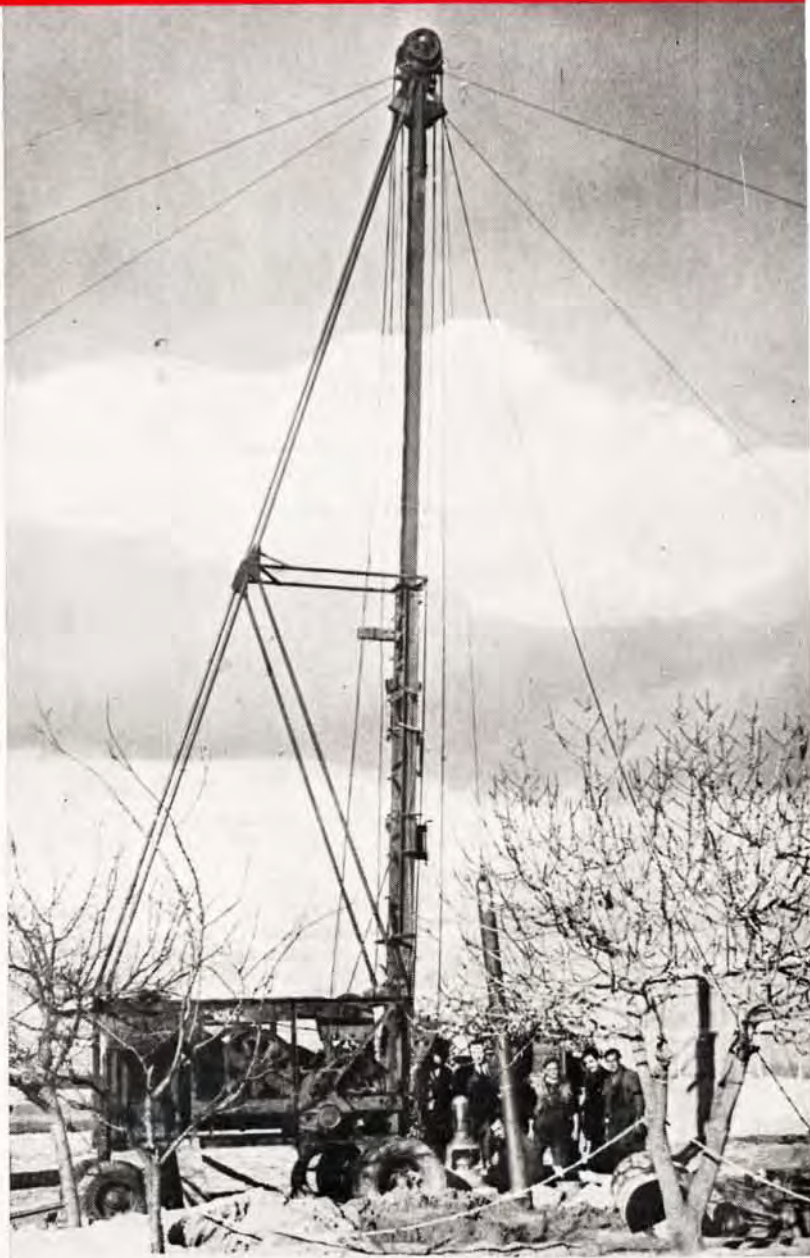


PROVINCIA

TREN DE SONDEOS

Este es el tren de sondeos «Ruston Bucyros» para perforaciones por el sistema de percusión a cable, propiedad de la Excma. Diputación Provincial de Toledo, destinado al alumbramiento de aguas subterráneas en la provincia. Permite hacer perforaciones hasta 300 metros de profundidad y con diámetros de 300, 250, 200 y 150 milímetros. Se encuentra situado en el término municipal de Madridejos, donde está desarrollándose el sondeo efectuado en el mismo, con destino al abastecimiento urbano, y en el que el aforo preliminar efectuado con bomba vertical a 32 metros de profundidad arroja un caudal diario de 432.000 litros. Este sondeo tiene 42 metros de profundidad, de los cuales 35 metros están entubados. La tubería, después de colocada, se ha ranurado a la altura de los niveles acuíferos atravesados, con el fin de obtener del pozo el máximo rendimiento.





Otros aspectos gráficos del tren de sondeos adquirido por la Diputación; durante el tiempo que ha venido funcionando en Madridejos se obtuvieron estas fotografías.





AYUDA ECONOMICA A LOS ESTUDIANTES TOLEDANOS

La Diputación otorgó becas por valor de doscientas veinte mil pesetas

La Diputación Provincial de Toledo aprobó una propuesta de la Comisión de Educación, otorgando ayudas económicas a estudiantes toledanos. De las numerosas peticiones presentadas fueron eliminadas las correspondientes a alumnos de ingreso, por estimarse que, salvo los que obtuvieron matrícula de honor, no han podido acreditar todavía una brillante calificación en sus estudios, condición que se ha estimado imprescindible. También, y por la misma razón, fueron desestimadas las de los que obtuvieron algún suspenso o no alcanzaron calificación media superior al aprobado en los dos tercios de las asignaturas. El importe total de las ayudas concedidas asciende a 220.000 pesetas, incluyendo las otorgadas a los hijos de los funcionarios y empleados de la Corporación. Los estudiantes que las han obtenido son los siguientes:

BACHILLERATO.—Con ayuda de 1.500 pesetas. Curso segundo: Luisa Jiménez Garcés, María del Carmen Maeso Lallanda, José Gómez de la Torre, Julián Aré-

valo Paniagua, Ascensión Pérez Serrano, María del Carmen Rivera Marín, Luis Ignacio Crespo de Garcés y Manuel María Villarrubia de la Cuerda.

Curso tercero: Teresa de Dios de Dios, Josefa García Merino, María del Pilar Duro Perezagua, Antonio de la Torre Ruedas, José Anaya Pérez y Tomás de la Fuente Suárez.

Curso cuarto: Sagrario Díaz Pardo, María Clara Jiménez Sánchez, María del Sagrario Ballesteros Peces y Francisco de la Rosa Ramos.

Curso quinto: Antolín Lázaro Lázaro.

Curso sexto: Elena Martín Alonso, Manuela Torres Sánchez, Luis Martín Muñoz y María Jesús García Camino.

Ingreso con matrícula de honor: Julio Morales Villasevil.

Preuniversitario: Jaime Alcalde Duro.

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y SUPERIORES.—Con 6.000 pesetas. De Filosofía y Letras: Jesús Sánchez Escobar, Antonio Molero Pintado y Leoncio Bejerano Martín.

Peritaje Industrial: José Egidio Ruiz.
Ciencias Políticas: María Teresa de la
Cuerda Fernández.

Academia Militar de Zaragoza: Salvador
Jiménez Sánchez.

Idem del Aire: Angel Illescas Ballesteros.

ESTUDIOS ECLESIASTICOS. — Con
3.000 pesetas. Seminario Menor de Toledo.
Tercero de Latín: Alejandro García Fer-
nández y Leocadio Yugo Paniagua.

Cuarto: Jesús Sánchez de la Torre y Moi-
sés Calvo Alonso.

Quinto: Serafin Vega González.

Seminario de Talavera: Tomás Torres
López, Angel Duro Morón y Manuel Fer-
nández Villares.

Seminario Mayor de Toledo. — Primero
de Filosofía: Ricardo López Serrano.

Segundo: Juan Antonio Paredes Muñoz
y Francisco Magante Sastre.

Tercero: Vicente Carrillo Fernández.

Primero de Teología: Julián Arriero
García.

Tercero: Antonio Mansilla Triviño.

Cuarto: Cleofé Sánchez Montealegre, Vi-
cente Bodas Chico y Pablo Calvo Fraguas.

ESTUDIOS ECLESIASTICOS SU-
PERIORES.—Con 6.000 pesetas. Semina-
rio de Salamanca: Florentino Gómez Sán-
chez, Anastasio Murcia Valencia, Pedro
Sobrino Vázquez, Enrique Barbero Peces y
Aurelio Fernández Fernández.

Seminario de Comillas: Luis María Mar-
tín Fernández, Francisco Ruvalcaba Rodrí-
guez, Francisco J. Arroyo Fernández y J.
Ricardo Vicente Nieto, sólo 2.500 pesetas,
como suplemento de la beca que disfruta del
Frente de Juventudes.

ESTUDIOS DE MAGISTERIO.—Con
2.000 pesetas: Angel López Sánchez, Petra
Pilar Garrido Gamarra, Ester Cuartero Pa-
rillas y Mercedes Ramé Pérez.



Actividad corporativa

SESIONES PLENARIAS

La Diputación gestionará un préstamo para construir el Colegio Provincial de Sordomudos y transformar los caminos en carreteras

FEBRERO 1959

Subvención de veinticinco mil pesetas para los Juegos Florales del Corpus y otra de quince mil para la Fiesta del Olivo en Mora

Bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Bolidio celebró sesión plenaria la Diputación Provincial de Toledo. Asistieron los señores San Román, De la Cruz, Díaz González, Riesco, Sierra, Ortega, Barthe, Medrano, Sánchez, Ramos, Ballesteros, García de la Torre, De los Ríos, Madero, Sánchez-Cabezudo y Moreno-Nieto.

Después de aprobarse el dictamen de la Comisión de Educación sobre concesión de becas y ayudas para estudios, se aprobó una propuesta de creación de diez plazas para Maestros que han de atender a la enseñanza de los niños residentes en las fincas donde la población escolar sea muy numerosa. Con este servicio se pretende completar y perfeccionar el de Maestros Rurales Motorizados. Quienes los presten gozarán de un sueldo igual al de Maestro de entrada en el escalafón del Magisterio Nacional, aparte otras ayudas que generosamente ofrecen los propietarios de las fincas afectadas.

Se aprobó otra propuesta sobre adquisición de útiles necesarios para el funcionamiento de un taller de encuadernación en la Imprenta Provincial, en el que han de aprender el oficio los acogidos en la Residencia Provincial.

Se resolvieron varias reclamaciones con-

tra el arbitrio provincial y se aprobaron las cuentas de la Corporación y del Servicio de Contribuciones correspondientes al cuarto trimestre del pasado año y las generales ordinarias de la Corporación del ejercicio del año 1958.

Se aprobaron igualmente varias certificaciones de obras realizadas en establecimientos provinciales y en caminos vecinales, como asimismo otras de abastecimiento de aguas en los pueblos de Cobisa, Los Cerralbos, Puebla de Almoradiel, Santa Cruz de la Zarza, Fuensalida y Noez.

También se aprobó un informe sobre solicitud de ayuda técnica para ampliar el Cementerio de Villaseca de la Sagra, Casa Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete, Santa Cruz del Retamar y Los Cerralbos.

Se aprobó un informe del Letrado asesor de la Corporación sobre cumplimiento y ejecución de varios procedimientos contenciosos y se leyó una solicitud del Ayuntamiento del Bercial interesando una subvención de 25.000 pesetas para nivelar su presupuesto, que pasó a informe.

A petición del Diputado Visitador de la Imprenta, se acordó constase en acta la felicitación al personal de la Imprenta Provincial por el esmero con que ha sido edi-

tado el "Catálogo Monumental de la Provincia de Toledo".

Se otorgaron ayudas económicas a sordomudos de Méntrida y Torre de Esteban Hambrán.

A petición del Diputado Sr. Sánchez se concedió una subvención de 5.000 pesetas para reparar el Cementerio de Ventas de San Julián.

También se acordó subvencionar con 15.000 pesetas la Fiesta del Olivo, que ha de celebrarse en Mora en los primeros días de Abril próximo, y con 1.000 pesetas las obras de reparación de la sacristía del convento de las Concepcionistas de Toledo.

Se concedió un donativo de 2.500 pesetas al Asilo de las Hermanitas de los Pobres de Talavera; se autorizó la adquisición de material sanitario por valor de 29.000 pesetas para la Casa de Maternidad.

Se concedió la excedencia al Médico Puericultor D. Alberto Vals, nombrando para sustituirle interinamente a D. Alvaro Nodal Guerreira.

El Sr. Ortega rogó que se reanuden las gestiones para instalar el Vivero de Vides que la Diputación acordó establecer; informó de las ya realizadas el Sr. Sánchez-Cabezudo.

A propuesta del Diputado Visitador de la Imprenta Provincial, se acordó que la Comisión de Hacienda elabore un proyecto de mejoras económicas a favor de los obreros que trabajan en sus talleres.

El Sr. Díaz González informó de que ya se ha instalado en la Residencia Provincial un aparato economizador de carbón, que supone un ahorro anual de 14.000 kilos de combustible.

Fueron designados los Diputados señores Sierra, Corrochano y Díaz González para representar a la Corporación en la Comisión organizadora de la Exposición de Toledo en la Feria del Campo.

Se otorgó una subvención de 25.000 pesetas para los Juegos Florales del Corpus en Toledo.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del que fué Director del Manicomio Provincial D. Gonzalo Pulido. También constó en acta una nueva felicitación al Letrado asesor, señor Díaz Plaza, por el éxito de su gestión al servicio de la Corporación en los recursos entablados.

El Sr. Sierra se interesó porque se activen los planes de construcción del Colegio de Sordomudos y de modernización de carreteras.

Finalmente se designó una Comisión integrada por varios Diputados encargada de gestionar el préstamo del Banco de Crédito Local de España para financiar el presupuesto extraordinario destinado a la construcción del Colegio Provincial de Sordomudos y a la transformación de los caminos vecinales en carreteras.



La Diputación desea adquirir la casa solariega de LOPE DE VEGA para cederla a la Dirección General de Bellas Artes

MARZO 1959

Transferencia de un millón de pesetas para construir el pabellón de Toledo en la Feria del Campo

Bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Bionio celebró sesión plenaria la Diputación Provincial de Toledo. Asistieron los Diputados Sres. San Román, Sierra, Ortega, Ramos, Ballesteros, García de la Torre, Medrano, Riesco, Díaz González, De los Ríos, Barthe, Madero, De la Cruz, Romeralo, Corrochano, Sánchez y Moreno Nieto.

Fué aprobada una propuesta de la Comisión de Hacienda otorgando una subvención de 25.959 pesetas a la entidad local menor de El Bercial para nivelar su presupuesto; pasó a la Caja Provincial de Ahorros una solicitud de anticipo reintegrable formulada por el Ayuntamiento de Ciruelos.

A propuesta del Diputado Visitador, que hizo suya la Comisión, se otorgó a los empleados de la Imprenta Provincial una participación del 20 por 100 sobre los beneficios que obtengan y que han de distribuirse en proporción a su categoría y salarios.

Fué aprobado definitivamente el proyecto del Colegio de Sordomudos, con un presupuesto total de 25.384.682 pesetas; unida esta cantidad a los 12.000.000 de pesetas que costarán los grupos de viviendas para funcionarios, se superan los 38.000.000 de pesetas, cantidad que será objeto de una operación de crédito.

Se aprobó la creación de tres viveros, uno forestal en la zona de Navamorcuende y otros dos de vides en la zona de La Man-

cha y en la de Torrijos; también se acordó solicitar ganado ovino selecto para la mejora ganadera de la provincia que va a acometer el Servicio recientemente organizado.

Se aprobó un plan de transformación de caminos vecinales en carreteras provinciales para realizar en dos años; importa trece millones de pesetas; los caminos afectados son el de Santa Cruz de la Zarza a Cabezamesada, el de Torrijos a Alcabón, el de Alcabón a Santa Olalla y el de Guadamur a la carretera de Toledo.

Fué examinado y aprobado un proyecto de obras en la Imprenta Provincial, una certificación de las realizadas en la Residencia Provincial y en la Casa-Ayuntamiento de Lominchar, y un proyecto de ayuda técnica en los Ayuntamientos de Los Cerralbos, Villanueva de Alcardete, Santa Cruz del Retamar y Cementerio de Villaseca de la Sagra.

Se aprobó la liquidación del presupuesto de 1958, con un superávit de 56.960 pesetas.

Una transferencia de un millón de pesetas para la construcción del pabellón de Toledo en la Feria Internacional del Campo originó un debate, en el que participaron los Sres. Corrochano, Sierra Barthe, De la Cruz y De los Ríos.

A propuesta del Presidente se acordó en principio adquirir la casa solariega de Lope de Vega para su cesión a la Dirección General de Bellas Artes.



La RENFE construye una Escuela para el Servicio de Maestros Rurales en la Estación de Almonacid

LA HA DOTADO TAMBIEN DE MOBILIARIO

Entre todas las cartas recibidas en el Servicio de Maestros Rurales Motorizados de la Diputación, procedentes de los dueños de las fincas asistidas, reproducimos a continuación la enviada por D. Francisco Gavilán Carrillo, Jefe de la Estación de Almonacid. Dice así:

“Recibo hoy el diario informativo de los servicios realizados por los señores Maestros Rurales Motorizados, de la Excelentísima Diputación Provincial de esa capital, y como testigo de estos servicios, por estar regentando (accidentalmente), como Jefe de Estación de ésta, rindo a ellos mi admiración y me complace tener el honor de enviar a usted, con ruego lo haga llegar a esa Excelentísima Diputación, el agradecimiento de los padres de estos catorce niños; gracias a la generosidad y dirección de la misma ha

constar al propio tiempo el cariño y el acierto profesional que el Maestro Nacional don Manuel Martínez Fernández dedica a estas clases: a su interés responden los niños, que aguardan su llegada todos los días con sus cartés al brazo y el oído a ese ruido de la moto, que si en la ciudad es molesta y provoca protestas, aquí en el campo llena de alegría a estos niños, hombres del mañana; los padres, mientras cumplen con afán su deber con el trabajo, llenan su alma de esperanza por la tranquilidad a que la educación de los seres más queridos lleva nuestro Gobierno y sus autoridades hasta estos lugares, siempre olvidados e incomprensidos, siendo la arteria, el camino que une la Nación, que acorta las distancias entre sus pueblos y que hace posible el engrandecimiento de la Patria.

Es digno también de mención el gesto de la R. E. N. F. E., que ha construido la Escuela y la ha dotado de unos muebles modernos y bonitos, que son suficientes para las necesidades presentes y aun para ser aumentado, como se espera, en el año actual.

Y sin otro particular que rogar a usted perdone la molestia y libertad de dirigirle la presente, quedo siempre a su disposición, y vaya con mi respetuoso saludo el grito de todos los españoles honrados ¡Viva Franco! ¡Viva España!

Suyo, S. S., A. e. S. M., Francisco Gavilán Carrillo.



sido posible la creación de esta Escuela Rural, que representa el signo de grandeza por que camina España con la gracia de Dios y desvelo de nuestro Caudillo. Quiero hacer

Almonacid 27 de Octubre de 1958.”

Los Maestros Motorizados y el Congreso de la Familia Española

Entre las conclusiones del I Congreso de la Familia Española, celebrado en Madrid, figura una que dice lo siguiente:

“Donde, por la escasa matrícula, no sea posible establecer Escuelas permanentes, funcionarán Escuelas de temporada. Si lo diseminado de la población hace difícil la asistencia de los niños a la Escuela, deberán crearse Centros comarcales en régimen de mediopensionado, facilitando en lo posible los medios de transporte o dotar plazas de Maestros que realicen su labor trasladándose a los poblados, como ya se hace en algunas provincias.”

Los chavales de «El Corralejo»



Estos son los alumnos que asisten a clase en la finca “El Corralejo y Tomillar”, de Ocaña. En pie, de izquierda a derecha: Ubaldo Monzón García, Eusebio Garoz, José Luis Lominchar Gutiérrez, Jesús Cervantes de la Peña, Jesús García Lajara y Angel Monzón García. Sentados, de izquierda a derecha: Romualdo Sánchez Robledo, Miguel Angel Amores Loriente y Manuel Trigo Sánchez.



ESCALONA

DATOS GENERALES.—Villa. Está enclavada en una escarpada ladera, a unos 40 metros de altura sobre el río Alberche, pertenece a la Diócesis de Toledo, partido judicial de su nombre, está situada al NO. de la capital, entre el kilómetro 53 y el 54 de la carretera de Toledo a Valladolid, tiene una altitud de 570 metros aproximadamente, constituyendo su núcleo de población 510 edificios urbanos dentro del casco y 50 casas diseminadas,



Escudo de

Escalona

con 1.867 habitantes de hecho y 1.911 de derecho, según censo cerrado el 31 de Diciembre de 1955. Actualmente dispone de cuatro Escuelas unitarias (dos de niños y dos de niñas) y otras dos de párvulos; Juzgado de Instrucción, por ser cabeza de partido judicial, que lleva su nombre; Juzgado Comarcal, Médico forense, Médico de A. P. D., Practicante, servicio de Correos y Telégrafos, Teléfonos, Comandancia de la Guardia Civil, Jefe de Línea, un Párroco y un Capellán para la capilla del Convento. Cuenta con una excelente fonda de construcción moderna y antigua posada para hospedaje de transeúntes.

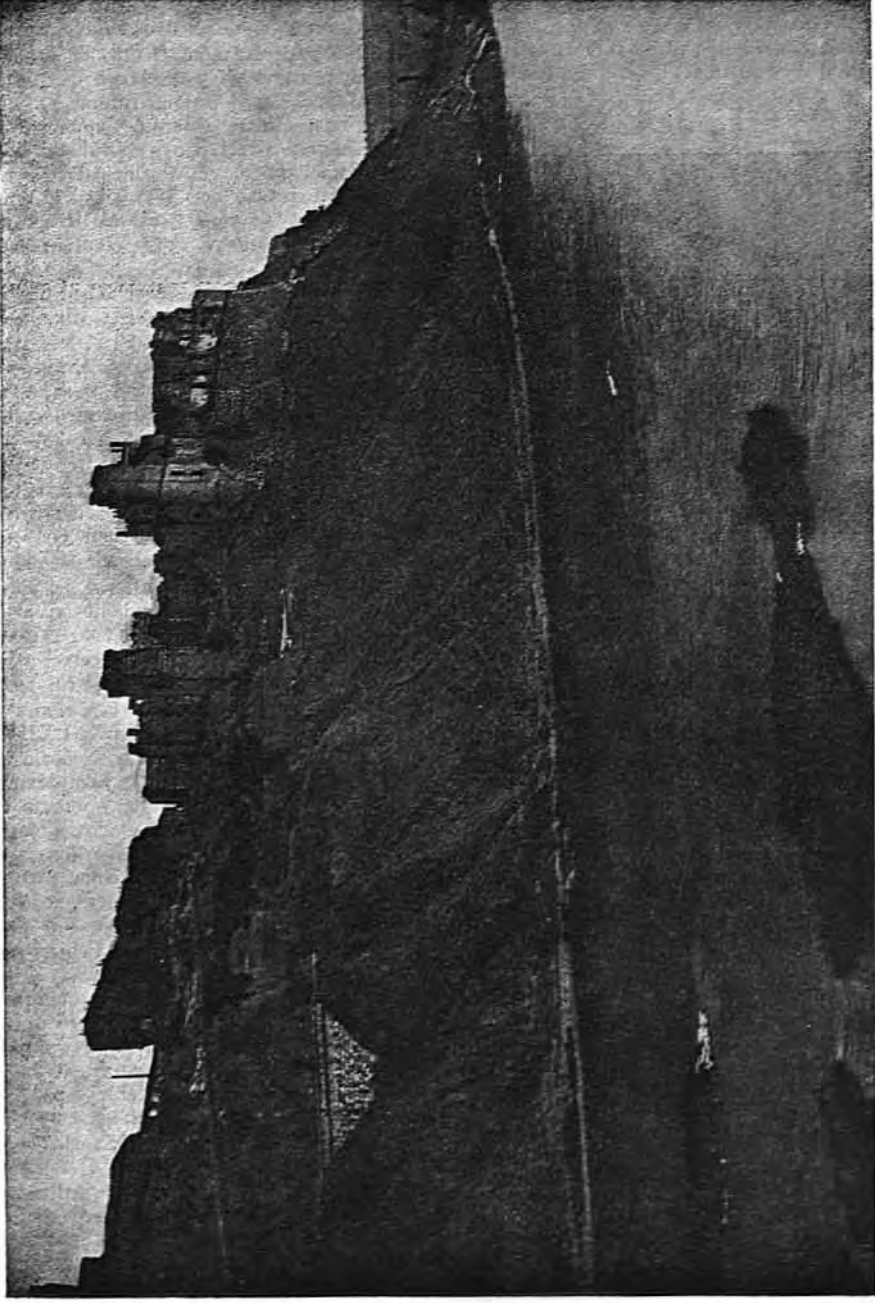
HISTORIA.—La tradición continuada viene atribuyendo la fundación de *Ascalón* o *Ascalona*, como la de Maqueda, Nombela, Almoróx, Novés, Tembleque y otras localidades toledanas a los hebreos que por los años 500 antes de Cristo (dicen), vinieron a España con Nabucodonosor o con Pirro, Capitán de Ciro. Quizá éstos y no los hebreos o árabes sirios, en alguna incursión remotísima la fundaran; quizá, según otra opinión, los caldeos, dando primeramente al pueblo el nombre de *Solique*. Sea como quiera, envuelto como está el pasado de Escalona por impenetrable niebla, lo que resulta probable es que allí hubo desde muy atrás dos grandes espacios atrincherados por simples cercas: la villa antigua, de planta casi rectangular, que hoy sigue subsistiendo, y el *arx* o fortaleza. No escasa parte de la primitiva cerca de este pueblo, de ser obra de aquella remota época, sin

que quepa precisar la fecha, pues el aparejo de que están los muros fabricados pasó de unas en otras generaciones sin alteración sensible. Así, tal vez la fortaleza de Escalona sufrió sucesivamente las dominaciones romana y visigoda y cayó en poder de los árabes, en condiciones que también ignoramos. Estos conquistadores, no sólo debieron de respetar el recinto murado, excelente presidio que ya se encontraba hecho, sino que lo restauraron y reformaron de varias maneras. Quizá se debe a ellos el muro interiormente agregado en los lados septentrional y occidental, como la baja cresta de combate, con su barrera y foso, que defiende el exterior camino de ronda. Y también pueden serles atribuidos los robustos espolones ya descritos; para cuya construcción, como para la de los del recinto murado de Talavera, asimismo, probable obra musulmana, pudieron los Arquitectos árabes inspirarse en el conocimiento y en el recuerdo de algunas construcciones militares de Oriente. Es razonable atribuir dichos espolones a los últimos siglos de la ocupación islamita, por su planta y aparejo, iguales o muy parecidos a los de otras obras de este género, de filiación reconocidamente agarena, por estar claramente incrustada su fábrica en el muro general en época posterior a la de éste, como lo demuestra su simple inspección; y porque su especial estructura acredita que en el tiempo en que se labraron eran aún poco o nada empleadas las máquinas grandes de tiro. No obsta lo dicho, para reconocer en todo caso que alguno de los espolones hubo de ser muy restaurado o reedificado por los cristianos, como lo prueba su distinto aparejo de verdugadas de ladrillo y gruesa mampostería. "Es por demás curioso e interesante—dice el ilustrado arqueólogo D. Felipe B. Navarro, que estudió y analizó con detención este monumento—, observar cómo en el trazado, alzada, planta y perfiles de este completo sistema de fortificación, se encuentran todos los preceptos



Escalona.—El Ayuntamiento

que, descontadas las modificaciones impuestas por la diversidad entre las armas de tiro modernas y las de la época del califato, registran obras como la del General Brialmont, los notables comentarios a ella del distinguido Oficial de Ingenieros señor La Llave, estudios como el que acerca de los fuertes de montaña publicó el *Memorial de Ingenieros*,



Vista general del castillo de Escalona

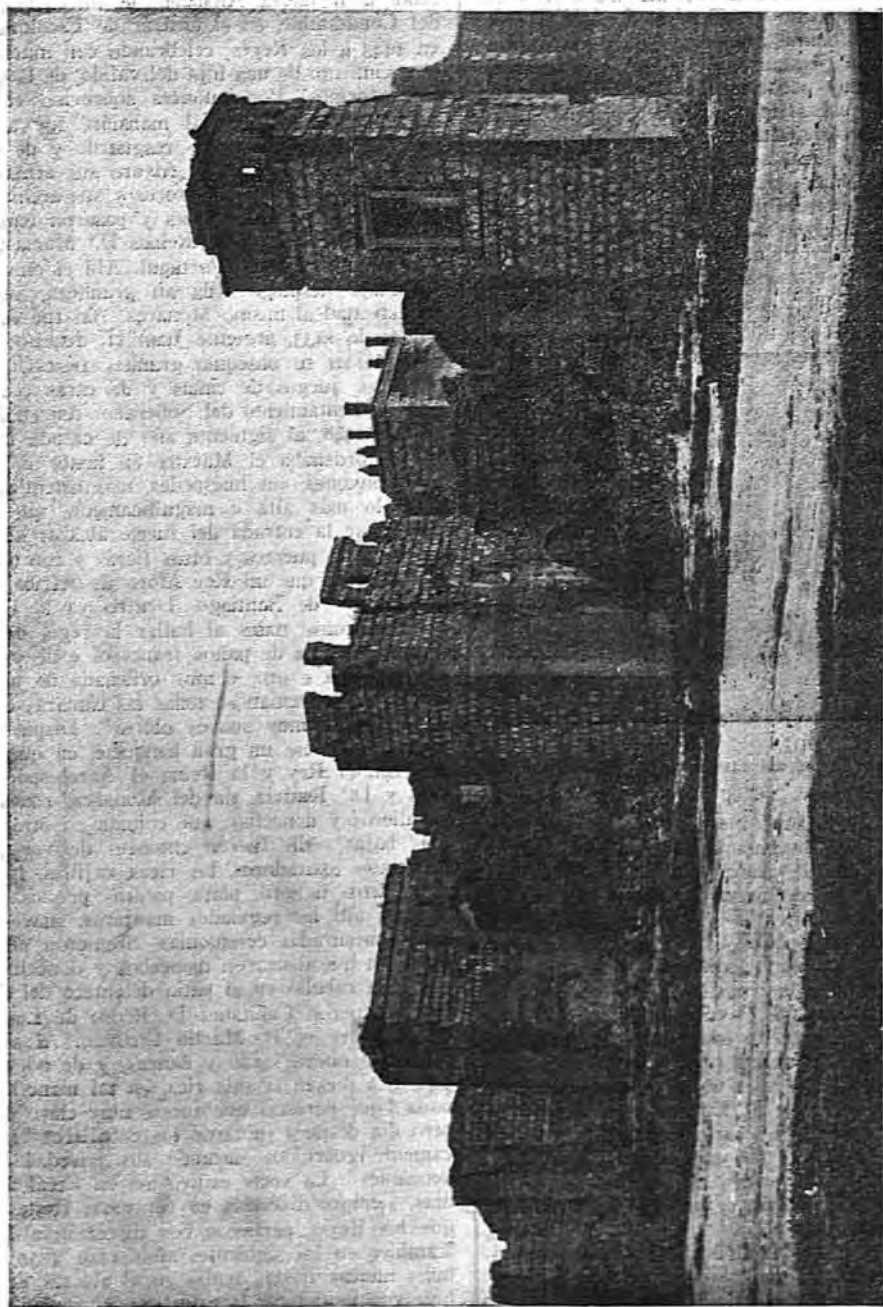
y otras muchas. Precisa haber un estudio comparativo de estos tratados y aquellas obras antiguas, para convencerse de que, no ya sólo en esta época, sino en las de *Vegocio* y *Vitrucio*, el arte importantísimo de la fortificación ha tenido en todas épocas una misma base, entendida en sus líneas generales de una manera casi igual". Ocupada la fortaleza de Escalona por las victoriosas huestes de Alfonso VI, ya en la campaña de 1083, ya en alguna de las anteriores o, lo que es menos probable, después de la toma de Toledo, como también se ha escrito, el Rey pobló la villa, y déjase en-



Arco de San Miguel en Escalona

tender la diligencia con que él y sus sucesores cuidarían de que no amenguara en importancia y de la conservación y mejor fortificación de tan útil plaza de guerra enclavada en tierra fronteriza. Parecen corroborarlo varios hechos: el haberla reservado para sí los Monarcas durante siglo y medio sin enajenarla por entonces a poderosos caballeros; el haberla otorgado Alfonso VII en 11 de Noviembre de 1118 el fuero general municipal que en el mismo día concedió a los toledanos, y las nuevas mercedes con que por precepto del propio Monarca favorecieron a Escalona en Enero de 1130 los hermanos Diego y Domingo Alvarez, quienes dieron a los pobladores y a sus descendientes el fuero de los castellanos de Toledo, tan excelente y adelantado a su época por varias de sus disposiciones. Aunque recuperado Toledo, no estaba aún bien afianzada la ocupación cristiana del territorio. Las huestes islamitas del Alcaide de Calatrava, Farax y de Hali y de los moros, apoderados del castillo de Oreja, realizaban atrevidas incursiones en aquella comarca septentrional, y aunque en la fortaleza no volvió a tremolar el estandarte del Profeta, los campos escalonenses fueron testigos de las sucesivas derrotas y muertes del valeroso Alcaide de Toledo Gutiérrez Armildez y de los dos ilustres hermanos Alvarez, repobladores de la villa. (Vid. sobre estos sucesos la crónica latina de Alfonso VII, publicada en el tomo XXI de la *España Sagrada*, págs. 362 y 371). Y todavía en 1196, según atestiguan los *Anales toledanos*, corríendose los almoravides desde Extremadura y Talavera, amagaron o combatiéron Escalona, última vez que se desplegaron ante sus muros las enseñas musulmanas. Alejado

definitivamente del reino de Toledo el peligro agaren, D. Fernando donó la fortaleza y villa de Escalona a su hijo el Infante D. Manuel, quien sin duda hizo en aquella ciertas reformas, pues de su tiempo parecen datar algunas de las defensas exteriores de la puerta de ingreso al primer recinto. Según otra versión, fué Alfonso X quien, en 1281, concedió a su hermano D. Manuel a Escalona, como indemnización de cuatro villas que tuvo que ceder el Rey de Aragón. Dentro de los muros de la fortaleza nació en 5 de Mayo de 1282 el hijo de D. Manuel, aquel insigne Infante D. Juan Manuel, Príncipe ilustre, valeroso Capitán, historiador y poeta, escritor didáctico y moralista, al par que turbulento magnate y muy principal figura política en la primera mitad del siglo XIV. D. Juan Manuel fué, pues, Señor de Escalona. Rebelado abiertamente por los años de 1325 contra la autoridad real y después de asentar una alianza ofensiva y defensiva con el Rey moro de Granada, hizo su gran reducto de seguridad del castillo de Escalona, desde el que movía la guerra el Rey y estragaba: los pueblos que seguían en su obediencia. Para atajar estos daños, Alfonso XI marchó de Córdoba a Toledo, y como le dijeran los toledanos que era cosa una conquistar a Escalona en pocos días, con acuerdo de su Consejo, el Rey se fué con sus campañas sobre la villa, cercándola y plantando su real ante ella. No estaba dentro D. Juan Manuel, sino combatiendo a Huete con su gente. Entonces se acreditó la excelencia de aquel sitio fuerte, pues a pesar de los afanes del Rey y del tiempo que se mantuvo ante aquellos recios muros, Escalona no se rindió, y solicitado Alfonso por otros cuidados, hubo de alzar el cerco, y yéndose con su ejército hacia Valladolid. (Véase para mayores detalles de estos sucesos la *Crónica de don Alfonso el onceño* en sus caps. LX, LXII, LXIV, LXVIII y LXIX). Fortaleza y Señorío pasaron sucesivamente a los hijos de D. Juan Manuel, don Fernando Manuel y D.^a Blanca, y muerta ésta sin sucesión en 1360, volvió el estado al patrimonio real. En 1366, Enrique II donó Escalona a su partidario D. Alfonso, Duque de Denia, pero no parece se consolidó la donación, antes quedó por entonces sujeta la villa a la corona. Por privilegio de D. Juan II, su fecha en 16 de Febrero de 1424, vino a poder del por tantos motivos célebre privado de D. Alvaro de Luna. Y por otro privilegio real dado en Arévalo a 26 de Febrero de 1438, el mismo Monarca fundó con Escalona y otros castillos, villas y lugares, un Mayorazgo para remunerar los servicios del Condestable y para su descendencia. (Vid. este documento en la *Crónica de D. Alvaro de Luna*, edic. de Sancha, entre los *Apéndices*, pág. 404 y sigs.) El Condestable de Castilla hizo de Escalona el principal asiento de su casa y la cabeza de su poderoso estado, acrecentando de muchas maneras la importancia de villa y fortaleza y de toda aquella zona estratégica, de que Escalona era centro. Este fué el período histórico de verdadero esplendor de la regia mansión, cuyos tristes despojos traen a la mente del visitante el irresistible recuerdo de "aquel Condestable de cuerpo pequeño y flaco rostro, todo nervios y huesos, calvo, de buena voluntad, de ojos pequeños y agudos, de boca honda y malos dientes,



Vista parcial del castillo de Escalona

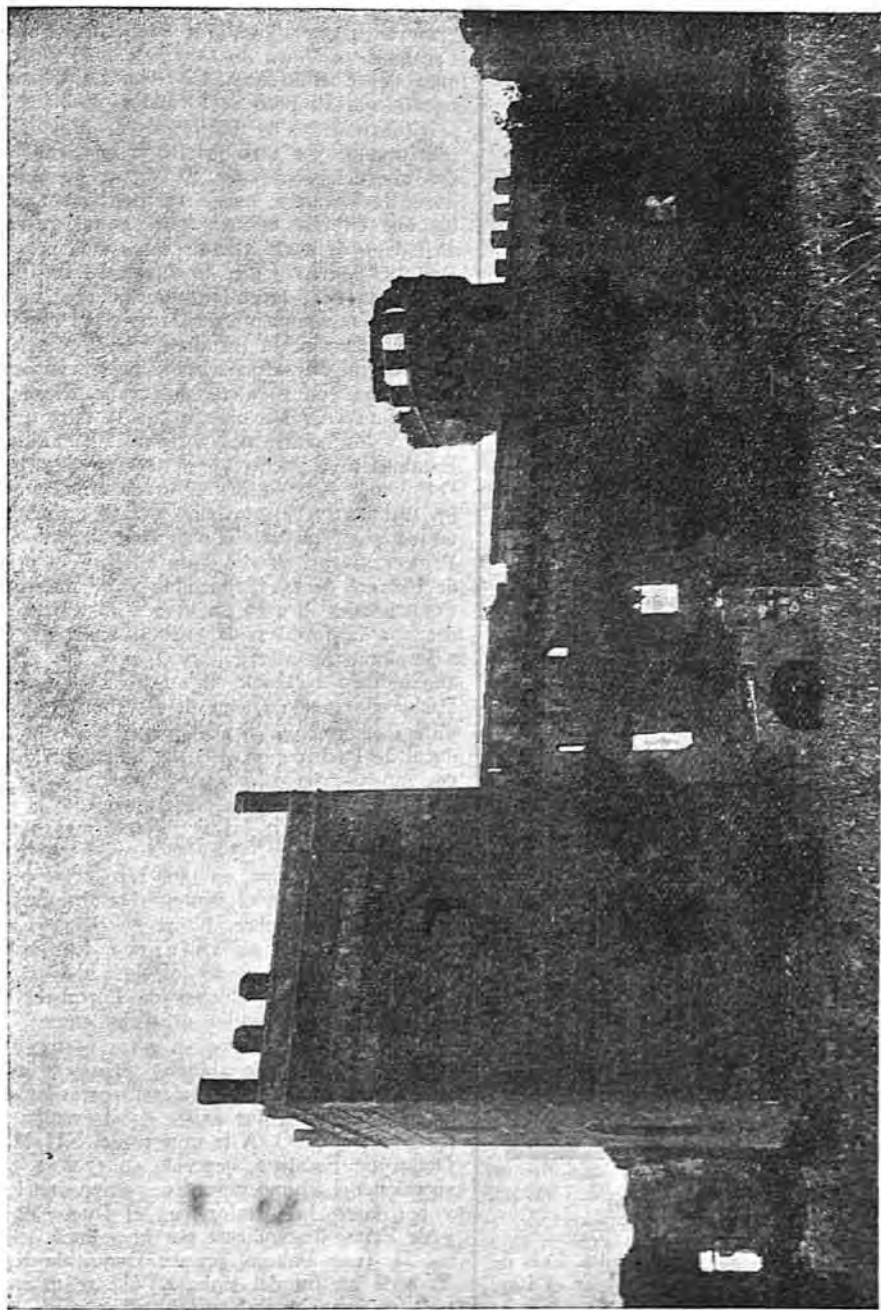
tardo en el habla, pero de gran corazón y osadía, muy enamorado y secreto, buen ginete, famoso justador y mediano poeta”, según elegantemente le pintó un ilustre académico ya difunto. D. Alvaro, pues, ya que no ensanchara en realidad la fortaleza, ni hiciera el foso de cantería en declive que defiende el recinto exterior por sus lados N. y O., ni añadiera los ocho grandes espolones, como ha descrito un cultísimo arqueólogo de nuestro tiempo, la reformó, restauró y reforzó en varias de sus partes, muy considerablemente y perfeccionó las múltiples obras defensivas del extremo meridional que corresponden al río y que ya quedaron descritas en los escasos restos que de ellas quedan. Fenecido el primer tercio del siglo XV, entre 1435 y 1437, el Condestable hacía labrar el suntuosísimo palacio o alcázar por mandato del Rey, según terminantemente dice un documento original de Juan II, que se conserva en el Archivo municipal de Escalona. Ocurrió que por Agosto de 1438 cayó



Las torres del castillo (interior)

un rayo en el palacio, incendiándolo y causando tal estrago, “que la llama no la pudieron amatar en tres días más de ochocientos peones, que más de dos mil cestos de tierra e zaques de agua la echaron encima”. (*Centón epistolario*, de Gómez de Cibdareal, epist. LXXVI). Pero llamando el Condestable a los más acreditados maestros alemanes y andaluces, reconstruyó lo destruido y decoró espléndidamente el edificio y sus estancias con todas las galas de los estilos gótico y oriental. Con motivo de la sentencia pronunciada en Medina del Campo a 10 de Julio de 1441, por la Reina D.^a María, el Príncipe D. Enrique y el Almirante de Castilla contra D. Alvaro de Luna, al que se extrañaba de la Corte por seis años, debiendo residir en sus estados, se ordenó que en prenda de que el Condestable había de cumplir lo acordado, entregaría nueve fortalezas suyas, entre ellas, la de Escalona. Debía entregarla dentro de los treinta días de la notificación de la sentencia al Alférez Juan de Silva o a Payo de Ribera, para que poniéndola en su poder durante los seis años, la dieran a la Reina, al Príncipe o al Almirante en el caso de que D. Alvaro no guardara lo que se le mandaba. El Condestable por su carta de poder, dada en 3 del siguiente Agosto a favor del Licenciado Alonso Ruiz de Villena, acató la sentencia.

Pero nunca llegó a cumplirse ni se entregó la fortaleza, pues por provisión dada en Valladolid en 1442 por la Reina D.^a María, juntamente con el Príncipe de Asturias, el Rey de Navarra y los ricos hombres, se declaró que no fuese obligado D. Alvaro, no obstante la anterior sentencia, a ceder la fortaleza. Afianzada de nuevo la prianza del Condestable, en el alcázar de Escalona vemos en 1443 a los Reyes, celebrando con mucha fiesta el nacimiento de una hija del valido, de la que fueron padrinos. Por entonces sobrevino el apogeo del edificio. La señorial mansión, fué a la vez para su dueño, lugar de resguardo y de esparcimiento. Allí acumuló D. Alvaro sus armas y elementos de defensa, sus tesoros y sus archivos. Allí se alojaron repetidas veces y pasaron temporadas el Rey de Castilla y las Reinas D.^a María de Aragón y D.^a Isabel de Portugal. Allí el omnipotente personaje desplegó toda su grandeza, superando en majestad al mismo Monarca. Así fué como por Enero de 1433, presente Juan II, dispuso el Condestable en su obsequio grandes fiestas, corridas de toros, juegos de cañas y de otras cosas, con gran contentamiento del Soberano. Así en Diciembre de 1448, al siguiente año de casada la Reina Isabel, ordenaba el Maestre en honor de los regios cónyuges, sus huéspedes, más ostentosas fiestas, “lo más alta lo más magníficamente que pudo”. Aderezóse la entrada del fuerte alcázar con cabezas de osos, puercos y otras fieras y con una gran piel de león que un Rey Moro de Africa enviara al Maestre de Santiago. Dentro ya la comitiva, maravilláronse todos al hallar la regia residencia “muy guarnida de paños franceses e de otros paños de seda e oro, e muy ordenada de todas las cosas que convenían en todas las cámaras e salas... dando de sí muy suaves olores”. Dispuestas las mesas, celebróse un gran banquete, en que comieron con el Rey y la Reina el Arzobispo de Toledo y D.^a Beatriz, tía del Monarca, rodeados de caballeros y doncellas, que comían en otras mesas más bajas. Allí fueron entonces de ver lo bien dispuestos aparadores, las ricas vajillas, las copas y cántaros de oro, plata, piedras preciosas y esmaltes; allí los regalados manjares, suaves músicas y mesuradas ceremonias. Siguiéron un lucido sarao en que danzaron mancebos y doncellas y un torneo a caballo en el patio delantero del alcázar, en que fueron Capitanes D. Pedro de Luna, hijo del Maestre, y D. Martín Guzmán. Al siguiente día hubo nuevo sarao y danzas, y de noche, otro torneo a pie en la sala rica, en tal manera iluminada “que parecía que fuese muy claro día”. Y otro día después juntaron los caballeros “muy ricamente guarnidos, sacando sus novedades e invenciones”. La corte estuvo así en Escalona ocho días, siempre divertida en continuas fiestas, hasta que los Reyes partieron con dirección a Madrid. También en los siguientes años 1449, 1450 y 1451 hubo nuevas fiestas reales en el alcázar de Escalona con motivo de la presencia en él de Juan II, cuyo ánimo no perdonaba medio el sagaz valido de mantener a su devoción, barruntando la deshecha borrasca que ya se avecinaba. Pero lejos de cautivar tanto boato a la Reina D.^a Isabel, encendió en su corazón gran enemiga contra aquel vasallo tan poderoso, que avivada con el odio de



Exterior del castillo de Escalona

la nobleza castellana y favorecida por la debilidad del Rey, dió por resultado la tragedia de la plaza de Valladolid. Preso en efecto, en Burgos el Condestable y trasladado a su propia fortaleza del Portillo, el Rey dirigió una enérgica carta a la Condesa D.^a Juana y al Conde, D. Juan, su hijo, exhortándolos a que entregasen llanamente la villa y fortaleza de Escalona, en que se habían hecho fuertes (22 de Mayo de 1453). Pero como lejos de pensar aún en entregarla, extremasen aquéllos los medios de defensa, el Monarca, después de apoderarse del castillo de Maqueda, que era también de D. Alvaro, acudió con sus huestes a cercar la vecina Escalona, asentando su real de la otra parte del Alberche. La fortaleza, bien pertrechada y provista de mucha gente de armas, osó disparar contra Juan II sus tiros de pólvora, lombardas, culebrinas y saetas. En el real sobre Escalona se celebró el Consejo que condenó a muerte al Maestro. En fin, a los veinte días de asedio, hecha ya justicia de D. Alvaro, por instigación del Alcaide Diego de Avellaneda, la fortaleza se dió a partido bajo ciertas condiciones, quedando sujeta al real poderío. Aún permaneció el Rey algunos días en Escalona y desde allí dirigió a las ciudades y villas del reino aquella memorable carta (20 de Junio de 1453) o más bien largo capítulo de culpas contra el difunto Condestable, cuya "mala y dañada y temeraria y serpentina osadía y reprobado atrevimiento" tanto pondera, aplicando a su antiguo privado cuantos denuestos y acusaciones pudieron acumular la saña o la sugestión. La fortaleza de Escalona, que tan principal papel representó en aquellos sucesos, no decreció en importancia. Siguió siendo sitio real y alojó en algunas ocasiones a Enrique IV, a la reina D.^a Juana y a su hija y a los niños D. Alfonso y D.^a Isabel, hermanos de aquel Monarca. Corría el año 1468 y

cuando sabedor de ello el célebre D. Juan Pacheco, Marqués de Villena y Maestre de Santiago, envió a pedir al Monarca le hiciese merced de la villa con su territorio y señorío. Repugnaba acceder Enrique a esta exigencia "porque quería aquel lugar para su deporte a recreación", pero, en fin, la importunidad fué tanta que el débil Rey "contra su grado" cedió a Pacheco el Señorío de Escalona. (*Crónica de D. Enrique IV*, por Enriquez del Castillo, cap. CXLII). La donación de Escalona a Pacheco se formalizó mediante reales privilegios de 30 de Abril y 25 de Mayo de 1470, confirmados por otro privilegio en Segovia a 30 de Julio del propio año. El Marqués se hizo dueño de la fortaleza, no sin resistencia por parte de los que en ella estaban, pues como dijera que no habían de darla a nadie salvo a la persona del Rey, "el Maestro—dice Enriquez del Castillo—, le hizo que fuese luego a más andar a Escalona" (¡notable rebajamiento de la majestad real!); dióse a D. Enrique la fortaleza y el Rey la entregó a su vez al Alcaide Pacheco, que enviara. Creado este Duque de Escalona en 12 de Diciembre de 1472, fundó un Mayorazgo con la villa, sus alcázares y los lugares de su tierra. En el castillo de Escalona tuvo Pacheco bajo su custodia a la Reina D.^a Juana y a su desventurada hija, y durante los últimos turbulentos días del Rey Enrique, tan pronto se aclamaba allí a la Beltraneja como a la Princesa Isabel. Medio siglo adelante, a principios de Febrero de 1522, concluida ya la guerra de las Comunidades, llegaba fugitiva y disfrazada de aldeana a la fortaleza la varonil viuda de Padilla, a implorar un albergue para sí y los suyos, sin que lograra recabarlo de su tío D. Diego López Pacheco, segundo Duque de Escalona. Fortaleza y villa siguieron ya en adelante en poder del linaje ducal de Pacheco, en el cual se distinguieron varones muy señalados por sus servicios a la patria. Los Pacheco habitaron preferentemente el alcázar, realizando en él a las veces reformas de más o menos importancia. Así D. Juan Fernández Pacheco, quinto Duque, en 1598 hizo entre otras cosas, abrir las grandes ventanas cuadrilongas de la fachada; colocó sobre el torreón redondo un chabitel y alteró en su interior los timbres de los escudos, sustituyendo los de Lunas y Pimentales con los de Pacheco y de Portugal (apellido este último de la mujer de dicho quinto Duque). A esta época o a años en poco posteriores hay también que atribuir algunos reparos y adiciones en el exterior de la fortaleza, entre éstas la de una gran ventana que existe en el espolón correspondiente al S. O. A la muerte del XII Marqués-Duque de Escalona, ocurrida en 1798, a falta de sucesión del último poseedor, recayó aquel estado, y por tanto, la fortaleza, en el Duque de Uceda y de Frias, descendiente por otra línea del Maestro D. Juan Pacheco, primer Duque de Escalona. Todavía en fin del siglo XVIII se mantenía en toda su integridad el edificio y encerraba valiosas obras de arte, entre ellas, en la capilla, dos cuadros del Greco y un *descendimiento de la cruz*, imitación de Miguel Angel, que mencionan Ponz (*Viaje de España* t. II, carta 7.^a), y Cean Bermúdez (*Diccionario histórico...* t. V, pág. 11.) Dícese que durante la guerra de la Independencia el



Torreones del castillo (exterior)

las pasiones andaban desatadas en Castilla. Luis de la Cerda, Alcaide que era de Escalona por el Rey, se rebeló contra Enrique IV y en la fortaleza se mantuvo largo tiempo sin dar oídos a las voces de paz que se alzaron después de la muerte del Príncipe D. Alfonso. Pero apretado por grave dolencia, mandó antes de morir, a los suyos, que entregasen al Rey fortaleza y villa. Muerto el Alcaide, iban sus servidores a cumplir su voluntad,

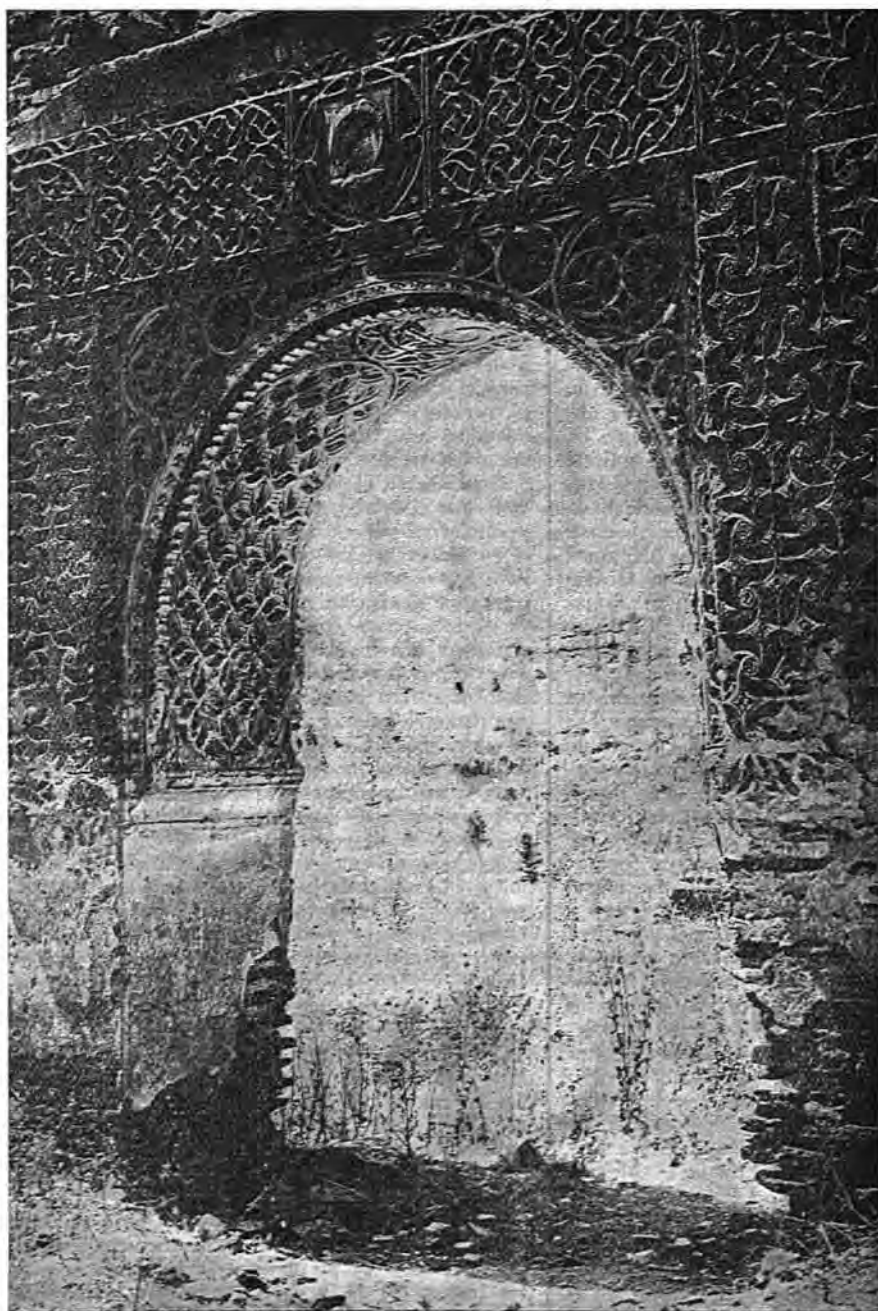
alcázar fué incendiado por el Mariscal Soult. Según otra versión, habiendo de reforzarse el puente de tablas sobre el Alberche, para que resistiera el peso de las tropas y cañones de Soult, que acudían a la campaña de Talavera, se recurrió al castillo y se aserraron y aprovecharon las vigas y maderas de los riquísimos artonados. Cualquiera que sea la verdad de estas noticias, lo cierto es que del tiempo de aquella guerra data la incipiente ruina del insigne monumento. Destechadas las estancias, la inclemencia del cielo y las depredaciones humanas aceleraron la obra destructora. El castillo fué cantera de donde se comenzó a extraer materiales y miembros diversos que se utilizaron en la villa y fuera de la villa. Así en la Casa Consistorial de Escalona se ve, en las galerías alta y baja de la fachada, cinco capiteles góticos procedentes del hermoso patio interior del alcázar. Contúvose la ruina en 1853 merced al entusiasmo artístico del Duque de Frias, quien hizo descombrar los patios y poner a cubierto de la intemperie lo que restaba de los bellos techos de madera. Aún entonces existían también fragmentos de ricos alicatos: cuatro o cinco chimeneas del tiempo de Felipe II, grandes bóvedas y cuadras, una galería descubierta sobre el río, sostenida por pilstras ochavadas y su techo con zapatas árabes de linda labor; singulares decoraciones pintadas y otros artísticos detalles. Después de los días de aquel magnate la incuria y la rapiña consumaron la destrucción del histórico baluarte del gran Condestable. (Datos del Conde de Cedillo en su "Catálogo Monumental"). A más de los ilustres personajes hasta aquí citados, hacen célebre a la villa de Escalona los Duques de Escalona, el primero de los cuales fué el favorito y mayordomo de Enrique IV, D. Juan Pacheco, Marqués de Villena, cuyo título heredó su hijo D. Diego López Pacheco, mayordomo mayor de los Reyes Católicos, que figuró en las campañas de Portugal y Granada; el quinto Duque, D. Juan, murió en el año 1566, y fué Virrey, Embajador y Capitán General de Sicilia; su hijo Felipe Juan Baltasar, sexto Duque, murió sin hijos, pasando el título a su hermano Diego y después al hijo de éste, Juan Manuel, que fué Virrey y Capitán General de Navarra, Aragón, Cataluña, Nápoles y Sicilia. El duodécimo Duque murió sin sucesión en 1798, heredando los títulos y bienes de la familia Pacheco su sobrino D. Diego Fernández de Velasco López Pacheco, Duque de Frias. Desde 1898, el título de Duque de Escalona con grandeza de España, ha estado en poder del Duque de Osuna. Nació en el castillo de Escalona el Infante D. Juan Manuel, célebre literato y poeta español, hijo del Infante D. Manuel y nieto del Rey Fernando III el Santo. Se distinguió este ilustre escalonero en la batalla del Salado, y fué autor de muchas obras escritas en romance vulgar. Entre ellas figuran: "Cronicas abreviadas", "Libro de los sabios", "Libro de la cavalleria", "Libro sobre la fe" y el famoso "Libro de los exemplos e Libro de Lucanor". Casó en primeras nupcias con la Infanta Isabel, hija de Jaime I de Aragón. Vió también la primera luz en Escalona el célebre religioso franciscano y lingüista Alonso de Escalona, que nació en esta villa en 1496 y murió en Méjico en 1584. Aprendió las lenguas indígenas, como el "nahua" y el "achi".

Escribió en lengua "nahua" sus primeros "Sermones" y un "Comentario sobre el Decálogo", y tradujo al "achi" varias oraciones sagradas. Fué uno de los mejores predicadores de su tiempo, logrando gran número de conversiones por su elocuencia y por hablar a los indios en su propio idioma.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—El castillo. Es una vasta construcción de carácter defensivo, situada al oriente de la villa, de irregular área, que se prolonga de N. a S., protegida por su fuerte sitio y por las defensas que en ella acumuló la mano del hombre, y hecha de diferentes clases de material con arreglo al vario destino de sus partes y en conformidad con las diversas y distanciadas épocas que contribuyeron a su fábrica. Dentro de la fortaleza, ocupando buena parte de su mitad meridional, hay un alcázar más moderno que aquella. A continuación se pasa a describir una y otro con la debida separación para el mejor conocimiento y juicio de este conglomerado de edificios. Rodea por dentro la fortaleza un alto y robustísimo muro almenado, flanqueado a trechos por imponentes torres adosadas o espolones en el lado del O., frontero a la villa, como por el del N., ceñido por el arroyo Tordillos, y sin torres por el lado oriental, que corresponde al río Alberche. La fortaleza viene a ser en conjunto como un mosaico de distinto género de aparejos que denuncian muy diferentes épocas y muy variados sistemas constructivos, y así se ven allí el rudo y primitivo, de indeterminada fecha, compuesto de cantos rodados y fuerte mortero de cal; el dispuesto en cajones de ladrillo, cuyo uso fué muy general en Castilla en sitios donde la piedra no abundaba; el compuesto de verdugadas de ladrillo y gruesa mampostería y, en fin, otros de tiempos más modernos, correspondientes a reparaciones practicadas bastante después de terminado el edificio. A despecho, empero de este verdadero dédalo, que dificulta a primera vista considerablemente el estudio de la obra, obsérvase que la mayor parte de estos muros, que alcanzan por el O. unos diez metros de altura, está o al menos estuvo primitivamente construído por el primer aparejo de los señalados, es decir, el compuesto de cantos rodados que el río que discurre al pie ofrecía al constructor en abundancia y fortísima mezcla de fina arena y excelente cal; aparejo propiamente indígena, de tradición ibérica, utilizado desde remoto tiempo en no pocas construcciones de la península. No hay en estos muros saeteras bajas, canes, matacanes ni saledizo alguno, circunstancia muy de notar y que ayuda a determinar con verosimilitud la fecha de construcción. El coronamiento de los muros, que sólo en parte se conserva, consiste en merlones prismático-cuadrangulares provistos de piramidió. Dicho queda que en los frentes del N. y del O. refuerzan la muralla grandes torres salientes o espolones. Estos son en número de ocho, que constituyen unos poderosos traveses de desenfilada y contrarrestan los empujes del muro. Su aparejo compónese de cajones pequeños de mampuestos, separados entre sí con machos de mayor a menor de lo mismo en las aristas. Taladran dichos espolones sendos altos arcos también de ladrillo, unos muy apuntados y

otros semicirculares. Proveyóse a la defensa de este exterior camino de ronda con una barrera o bajo contramuro almenado de mampostería. Por último, completa la defensa externa en este frente

cos del N. y del O., en que era mayor el riesgo de un salto, la defensa del lado oriental hasta el ángulo que al Mediodía forma con el muro ya descrito del Poniente era aquí más fácil y llana. Co-



Arco mudéjar
del castillo
de Escalona

el ancho y profundo foso con su escarpa y contra-escarpa revestidas de grandes losas, revestimiento que sólo en parte se conserva. Llenaban este foso las aguas del inmediato arroyo Tordillos, que de la sierra venía a desembocar en el Alberche. Bien defendida así la fortaleza al exterior por sus flan-

responde este lado de la fortaleza con el río Alberche, foso natural suyo de ciento cincuenta y doscientos metros de ancho y sobre el cual en una razonable extensión casi a pico se alza a una altura de más de treinta metros. Así la línea quebrada de esta muralla enlaza el ángulo NE. con el

torreón de la vela, al S., y como en gran parte cae sobre escarpados precipicios inaccesibles, no necesitaba torres de refuerzo. Sólo bajo el último lado de esta línea, frontero al torreón del Sur, para mejor afirmar la defensa, que podría hacer menos segura la disposición más asequible del terreno desde el N., avanzó el Arquitecto sobre el suelo en declive una explanada sobre muy fuerte muro de contención torreado con sólidos cubos en las esquinas, de alto y poco oblicuo talud y de unos ocho metros de altura. Como obras complementarias de seguridad al exterior por aquel lado, pusieronse barreras de desenfilada y de través que bajaban hasta la primera margen y cerraban todo el frente; revestimientos de losas que solaban la pendiente en descendentes líneas y, en fin, refugios para los balletteros; todo lo que formaba un sistema de defensas tal que hacía imposible la escalada y prestaba seguridad absoluta a la plaza, dados los deficientes medios de ataque que podía utilizar entonces el arte militar. El único punto de ingreso que tenía la fortaleza estuvo al Oeste, del lado de la villa, y lo importante de sus defensas hacen necesaria su descripción. Flaquéase este ingreso por la izquierda con el gran espolón que comunica con el alcázar por cima del adarve del muro, y por la derecha, con un doble torreón de planta rectangular que cierra el paso directo de la tela, la cual rodea el perímetro del torreón, quedando así la tela sin más provecho abierto que el del flanco izquierdo. El aparejo de estas obras es de gruesa cantería. La tela, que antes seguiría al través del primitivo espolón que allí debió existir y al que sustituyó más adelante el torreón ya mentado, rodeó a éste, defendida siempre por el contramuro almenado y el foso. Aquí dicho contramuro o barrera tiene dos cubos o bajas *corackos*, situadas una ante la esquina septentrional del torreón y otra frente a la puerta de la fortaleza, a cuya defensa especialmente proveía. Arrimado al paramento meridional del espolón que constituye el flanco izquierdo, estaba el puente levadizo, que sobre el foso comunicaba con la villa, y de cuyos dos asientos o estribos sólo permanece el interior o más próximo a la fortaleza. La puerta de entrada a ésta hallábase notoriamente reformada en fecha muy posterior a la erección del recinto, pues consiste hoy en un arco adintelado, que acaso se labró en pleno siglo XVIII. Dentro ya de la fortaleza véanse aún restos del edificio que hubo, sin duda, a la izquierda del punto de ingreso, al pie del adarve y del torreón mencionado anteriormente; edificio y torreón que constituyeron tal vez el acuartelamiento de la milicia destinada a este cuerpo de la fortaleza. Penétrase, pues, en el primer recinto, vasta plaza de armas o compás que constituye casi la mitad del área total de la fortaleza. Es de planta pentagonal irregular; su eje mayor mide ciento diez metros, por cincuenta a que alcanza el menor. Rodea la plaza en tres de sus frentes el muro y cerca, viéndose en el ángulo del NO. la escalera que facilitaba el acceso al correspondiente torreón abaluartado y desde allí al adarve y espolones. En el centro de la plaza existe aún uno de los tres aljibes con que contaba la fortaleza y en el que quedan bóvedas. Ocupando, en fin, el frente derecho o meridional, álzase arrogante la fachada del alcázar, que pronto se describirá. Lla-

ma desde luego la atención en la plaza de armas la disposición al interior de los antiguos frentes o muros del N. y del O. Curioso es, en efecto, observar en estos muros gruesos cuerpos de mampostería de muy distinto aparejo que al exterior están allí sobrepuestos a la obra primitiva que da a la parte de afuera y que sobre ellos va el andén del adarve quedando así convertido el recinto, de simple aunque fuerte cerca que era, en robustísima y reforzada muralla de unos tres metros de anchura. Si, como no podía menos de ocurrir, en el recinto primero o exterior de la fortaleza domina el aspecto arqueológico y relacionado con la Poliorcética, en el segundo recinto o alcázar propiamente tal, sin dejar, como es natural, de estar también grandemente representados aquéllos, triunfa la nota pintoresca y artística. Forma el alcázar un extenso cuadrilongo que ocupa próximamente la mitad meridional del conjunto, y, bien orientado, se extiende por su eje mayor de Norte a Mediodía. Magnífico y suntuoso es el monumento, que en sí parece conservar la memoria del Condestable D. Alvaro de Luna, por quien fué erigido. Gentil y majestuosa es la fachada, en que se alían diestramente la robustez del castillo y la galanura del palacio. Defiéndela todavía un torreón aspillado en que se abre un arco escarzado con bóveda interior rebajada, y cuyo coronamiento está en parte destruido. Este torreón forma como el centro de una barrera almenada que sigue el perfil de la fachada. Entre ésta y la barrera hay un foso interior (hoy frondoso bosque de maleza) con escarpa y contraescarpa enlosadas, que se salvaba por un puente levadizo, más tarde sustituido por otro de piedra, que es el que actualmente se conserva. Otra cerca transversal corta por delante de este foso el recinto total desde la gran torre cuadrada del ángulo del alcázar, de que luego se hablará, hasta la cerca exterior, dejando otro compás interior ante la fachada. Esta tiene en sus extremos sendas cuadrilongas torres, de las que la izquierda es la mayor o del homenaje. Alcanza veintidós metros de altura, muestra en su piso alto una bella ventana apuntada con parteluz y con caladas labores y coronáse de airoso merlones, más altos en las esquinas. Descentrada en la fachada, avanza una torre cilíndrica, que permanece casi completa con sus tres ventanas de arco semicircular en el piso superior y con su coronamiento de merlones de sillería superados por piramidiones. Cierran los espacios de entre las tres torres fuertes muros coronados por un andamio y corredor que estuvo cubierto formando adarve, con su voladizo sobre canes poco salientes y un gran matacán o ladronera. Bajo ésta ábrese otra bella gran ventana gótica apuntada muy análoga a la torre mayor, otra semejante hay en la fachada, entre la torre curvilínea y la rectangular de la derecha, y debajo de ella, protegida directamente por la ladronera, aparece la puerta de ingreso al alcázar. Es ésta en forma de arco carpanel y franquéase con junquillos y capitelillos góticos y en los arranques del arco con sendas figuritas humanas que sostienen sus correspondientes escudos. Sobre el vano de la puerta realza la elegancia del conjunto un hermoso tímpano labrado en piedra, cuyo campo ocupan un escudo nobiliario superado por el característico yelmo con dos salvajes o quizá Hér-

culos y dos animales a los lados, rodeando dicho timpano una arcada ojival en cuyas dovelas resaltan, delicadamente entalladas, cardinas, bichas y otros motivos ornamentales. Tal es en su conjunto y en sus principales detalles esta bella fachada, en la cual, antes de poner su destructora mano el siglo XIX, ya había osado poner la suya poco menos escrupulosa, el frío neoclasicismo, allí representado por tal cual severa ventana adintelada que en la torre mayor y en la circular se abrieron en tiempos mal avenidos con la tradición gótica. El interior del alcázar, sombra apenas hoy de lo que fué, ofrece aún, al cabo de cuatro siglos y medio, vestigios bastantes de su antigua magnificencia. Ocupa todo el centro de la cuadrilonga planta el gran patio claustrado, que según uno de los escritores que en este monumento se ocuparon, tiene treinta y tres pasos de travesía y siete de ancho los cenadores que le circúan. En ruina hoy este patio, del que se ha señoreado la maliza, sostuvieron sus desaparecidos arcos veinte esbeltos



Lado oriental del castillo, bañado por el río Alberche

pilares, de que no más nueve permanecen enhiestos en su sitio. Octógonos son sus fustes, dispuestos en tambores y adornan sus capiteles rizadas cardinas y heráldicos escudos. Sólo en parte subsisten los solidísimos muros interiores de ladrillo que formaban las amplias crujías. Consérvanse restos de la escalera, con góticos follajes en la puerta y

cruzados baquetones en las bóvedas; pero los pisos y las labradas techumbres, las galanas decoraciones de los muros compuestas de atauriques de puro estilo árabe o de tradición gótica, los nichos, estalactitas y festones, atavio de los arcos de entrada a las diversas salas, las cintas, flores y hojas de las enjutas, todo lo cual con otros exornados miembros realizaba aún en gran parte el soberbio alcázar en la primera mitad del siglo XIX, ha desaparecido. Todavía no obstante, queda algo, aunque poco, de aquella magnificencia. Conigua a la torre mayor en la crujía oriental, está, o más bien estaba, la llamada *sala rica*, famosa en tiempo del gran Condestable. Son en realidad dos grandes cámaras, una sobre otra, correspondientes a ambos pisos del alcázar, que perdieron sus artesonadas techumbres, pero cuya espléndida decoración aún en mucha parte se conserva. Las puertas que les dan acceso, así como las ventanas, están soberbiamente revestidas con bellísimos labores de fino estuco realizado con brillantes colores, en que los alarifes vaciaron la inspiración a que el arte mudéjar tanto se presta, y en los arcos y alfiles, en los tableros y en las anchas impostas que corren por lo alto de la sala semejan peregrinos bordados o encajes, entre cuyos menudos motivos ornamentales suelen campar arábigos textos o la luna menguante, blasón del valido D. Alvaro. Dentro de la torre circular de la fachada consérvanse con su decoración casi intacta una pequeña y preciosa estancia redonda, que según una opinión fué oratorio, y según otra archivo, al menos en los últimos días de la integridad del alcázar. Forma su techumbre una curiosa bóveda o cúpula de crucería ojival, revestida, al parecer, de estuco con abundantes exornos, brillantemente coloreados y dorados. Las nervaduras, reunidas en la clave en apretado haz, descienden en forma de macolla hasta cierta altura sobre el espectador, y por sus extremos inferiores apoyan, a guisa de ménsulas, en seis característicos ángeles que sostienen blasonados escudos; llenando el resto de la bóveda cruces maestras de Santiago, conchas, cintas que se retuercen y enroscan conteniendo deprecaciones latinas o sentencias sacadas de los Salmos, y, en fin, otros varios adornos. Para terminar lo relativo al alcázar en su actual estado al interior, debe añadirse que se conserva la escalera de subida a la torre mayor, que es de las de caracol, sólida y de sillera. Aunque el acceso es hoy por ella peligroso, bien merece la torre una ascensión a su plataforma, así como la espléndida vista que desde ella se goza, como para mejor apreciar los detalles del coronamiento, único en su género. Son el parapeto y el almenaje de piedra de sillera. Los merlones de los ángulos y aun algunos otros son verdaderas pilastras con su capitel, y los restantes, de los que muchos desaparecieron, son o fueron mucho más sencillos, prismático-cuadrangulares, con piramidión, rematado en una esfera. El estado occidental del alcázar se confunde con la muralla exterior de la fortaleza. Las fachadas del Este y del Sur, tienen ante sí otros dos compases o plazas secundarias, de forma aproximadamente triangular, a las que se salía desde el recinto interior por sendas puertas, defendidas por barreras o por barbaccas. Ante la fachada posterior o meridional había en dirección del río un espacio

que en parte debió estar ocupado por construcciones que formaban un castillete, del cual quedan el torreón de la vela y algunos otros restos. Finalmente, seguían por aquel lado la explanada, el muro torreado y las demás defensas exteriores ya descritas. Con la disposición que reseñada queda, el suntuoso recinto del alcázar podía seguir del todo aislado y resistir un asedio en caso de ocupación del recinto exterior por el enemigo. El actual estado de la grandiosa fortaleza y de su alcázar es lastimoso. El abandono, la especulación y la más lamentable incuria han hecho que se pierda uno de los monumentos españoles más notables de su línea. Arquitectura militar. Epoca indeterminada y siglos ¿X? al XV.—Recinto murado de la villa. Forma un polígono irregular, dentro de cuya extensa área y ocupando una escarpada colina que se alza junto al río Alberche, se encierra la población entera, quedando unida al recinto la fortaleza por el lado del E. Consiste el aparejo de estos muros en un durísimo conglomerado de cal y canto en su núcleo o alma y un doble revestimiento de mampostería de piedra arenisca dispuesta en hiladas bastantes regulares. La muralla casi carece de cimientos, su base está socavada en muchos puntos y en otros presentan los lienzos grietas que anuncian una próxima ruina. Todo el recinto estuvo almenado y aún se conserva relativamente bien en algunos sitios el coronamiento, consistente en merlones primático-cuadrangulares con piramidiación, construídos con cantos rodados, o bien de ladrillo y mampostería; siendo de notar que la línea del merlón es mayor que la luz de la almena. La altura del muro varía bastante, según la disposición del terreno; el espesor viene a ser de 2,40 m. No existen en todo el recinto aspilleras, saledizos ni matacanes. El estado de conservación del conjunto es en general mediano. En ciertos parajes el muro está caído, en otros desmoronado en parte, y en otros hay señales de reparaciones más o menos modernas. El recinto tuvo tres puertas, de que pronto se hablará. He aquí ahora descrito lo que queda. Partiendo desde la fortaleza hacia el S., sigue el muro sensiblemente paralelo al Alberche. A los cuarenta o cincuenta metros de su principio se hallaba una de las tres puertas, llamada *del Río*, hoy simple boquete renovado que sólo conserva las jambas de labrados sillares, sin arco ni dintel. Como a unos doscientos metros forma la muralla un ángulo agudo siguiendo la dirección O. NO. En este frente hay otro hueco que fué puerta, con arco semicircular de mampostería y luz de 3,35 m. En el *Diccionario geográfico* de Madoz (tomo VII, artículo ESCALONA, pág. 515), figura esta puerta con la denominación de San Vicente, pero en el pueblo la llaman de *San Ramón*. Siguiendo hacia el N. NO., la muralla está caída en una extensión de más de cien metros; después continúa formando varios ángulos entrantes y salientes hasta el punto N. NO. de la villa, en que dobla casi en recto hacia el E. Obsérvase en dicho frente del muro, al exterior, algo más al N. de la puerta de San Ramón, cimientos de otro muro separado del principal más de veinte metros, visibles a trechos y quizá cubiertos, en lo que no se ven, por escombros. Desde el ángulo del N. NO. corre el muro hacia el N. NE., forma un ángulo muy obtuso y sigue

hasta el NE. de la villa y N. de la fortaleza, cerrándose así el recinto murado. En aquel frente del N. del recinto, en el mencionado ángulo obtuso, ábrese la tercera puerta, a que algún autor llama puerta del Castillo, si bien su nombre vulgar en el pueblo es el de puerta o arco de San Miguel, o de las campanas. Este es el único ingreso hoy interesante. En su exterior y en su interior véanse

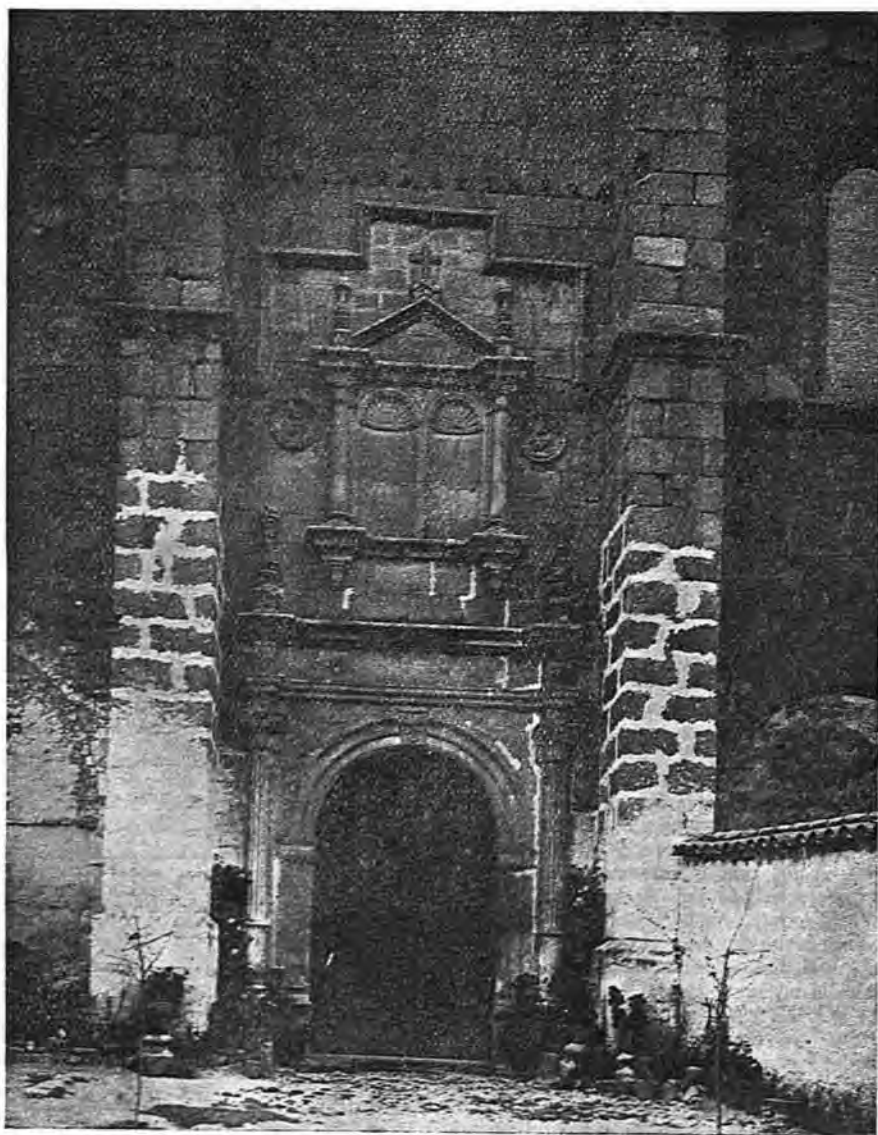


Escalona.—Otro aspecto del Arco de San Miguel

sendos arcos apuntados de sillería y de escasa altura, quedando entre ambos, o sea, en el grueso de la muralla, una bóveda también apuntada. Debíó de haber una torre ya desaparecida, y de la que sólo varias hiladas de sillares se conservan, sobre esta puerta, que estuvo además fortificada por su cara anterior con una barbacana cubierta, como lo revela el anranqué de una bóveda transversal de cañón, de sillería, que permanece sobre el arco de la puerta, a 3,50 m. ó 4 m. del vértice. En sustitución de la antigua torre edificóse, probablemente en el siglo XVII, la actual, no muy alta, llamada de San Miguel, por hallarse próxima a la iglesia parroquial de este nombre, a la que sirve de campanario. Completaban la defensa del recinto murado, por la parte del N., un ancho foso que arrancaba desde el de la fortaleza, continuando por el barranco que llaman *del Salto*, y entre el E. y el SO. el río Alberche, con lo que la villa quedaba perfectamente aislada y sin más

acceso abierto que el del N. por la puerta de San Miguel, donde, como se ha visto, se procuró acumular los medios de defensa. Arquitectura militar. Epoca indefinida y edad media. El trazado y disposición del recinto murado de Escalona son tan antiguos que se pierden en la oscuridad de los tiempos y se enlazan directamente con los orígenes

madas vías romanas, ora lo sean en realidad, ora sean anteriores. Constituyó pues, la villa un vasto campo atrincherado, con una plaza paralelográmica en su centro y distintas calles, una de las cuales comunicaba directa y fácilmente con la fortaleza. Este carácter militar tuvo la villa desde sus orígenes, pero en el curso de las distintas domina-



Portada del convento de las Franciscanas, de Escalona

de la villa, cuyo establecimiento en aquel sitio obedece a una idea defensiva y estratégica. Desde el momento en que el hombre reconoció y aprovechó la importancia de aquel cerro que domina el paso del Alberche, que en parte le ciñe; en que se alzó allí una fortaleza y en que a su amparo empezó a formarse un poblado, surgió la conveniencia de proteger a éste de los ataques de un posible enemigo. Confírmase la antigüedad del recinto con el hecho de haberse hallado al pie de las murallas algunos trozos del firme característico de las lla-

ciones que sufrió el recinto circunvalante debió de sufrir no pocas modificaciones, cuyas fechas es muy difícil de determinar por la casi total ausencia de caracteres artísticos. Con todo, el aspecto de la fábrica no permite considerarla posterior a los comienzos del siglo XII.—En la parroquia de San Miguel Arcángel en el coro, sobre la sillería: Imagen de la Virgen con el Niño, labrada en piedra de alabastro muy fino. Viste túnica y manto, de arguciosos pliegues, y trae en la cabeza corona floreada. Muestra la sonrisa que es característica

en muchas imágenes de su tiempo. Está falta de parte del brazo derecho, y con el izquierdo sostiene al Niño, que también viste túnica, carece de corona y tiene en sus manos un pajarillo. Estuvo este simulacro pintado y estofado y de ello se conservan restos. Alto, 1,05 m. Escultura cristiana medioeval. Siglo XV. Es efigie finamente labrada, de cuya historia no hay noticias.—En la misma parroquia, en el retablo del altar mayor: La Inmaculada Concepción. Pintura en lienzo, al óleo. La Virgen, en pie, viste blanca túnica y flotante manto azul, cruza las manos y dirige los ojos al cielo. En torno de la figura y también bajo sus pies, grupos de ángeles. Pintura. Escuela madrileña. Siglo XVII. Es bello lienzo que carece de firma y parece de la manera de Antolínez. En el archivo parroquial de Escalona no hallé noticia alguna de su origen o procedencia.—Iglesia del Monasterio de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción: Edificio orientado con arreglo a la práctica tradicional, dispuesto en forma de cruz latina, de mampostería y sillería, reforzado con contrafuertes y con ábside de tres paramentos. Tiene ventanas de piedra, de arco de medio punto y perfiles góticos. Lo más interesante al exterior es su bella portada plateresca, de piedra y de dos cuerpos, adosada al costado meridional. Compónese el primer cuerpo de un arco semicircular encuadrado por columnas y entablamento, sobre cuya cornisa hay a cada lado un flamerio. Nótese en el segundo cuerpo dos nichos vacíos, dos ménsulas sobre las que asientan dos columnas y sobre el cornisamento un frontón rematado en el centro con una cruz y en los lados con sendos flamerios. A cada lado de este cuerpo superior véese en el muro una medalla con el simbólico jarrón de azucenas de la iglesia toledana, y, protegiendo dicho cuerpo, un recuadro a guisa de guardapalvo, de tradición gótica. Al interior sólo es de reparar la única nave o cuerpo del templo, compuesto de tres tramos cubiertos por bóvedas de crucería oji-val y separados entre sí por arcos apuntados. Junto al ábside está la sacristía, obra de mampostería de la misma época. Arquitectura. Arte ojival y del Renacimiento. Siglo XVI.—Comenzaba el año 1510, a tiempo que era Duque de Escalona y Marqués de Villena D. Diego López Pacheco, casado con D.^a Juana Enriquez, cuando en 23 de Enero, cuatro señoras de aquella villa ducal llamadas Francisca, Leonor, Inés e Isabel, juntáronse con ánimo de servir a Dios, se encerraron en una vivienda particular próxima a la iglesia parroquial de San Miguel y tomaron hábito de beatas terceras de San Francisco, eligiendo por Superiora a una de ellas, dicha Francisca de Gasquina. Creció la importancia del beaterio con haber ingresado en él otras piadosas mujeres y entre ellas D.^a Francisca Pacheco, hija de los Marqueses de Villena, lo que valió a la casa la protección de los señores de la villa. En 1514 tomaron las beatas el hábito de la Purísima Concepción, eligiendo por primera Abadesa a la misma D.^a Francisca de Gasquina, y así quedó fundado el Monasterio, con el título de la Santísima Encarnación. Favorecedor decidido suyo el Marqués, edificó a sus expensas el Monasterio actual, donde antes existía una ermita de San Juan Bautista, colocando en persona la primera piedra en 1521, según creo, y en 25 de Julio de 1525 to-

maron solemne posesión de él las religiosas con asistencia de los Marqueses. Estas noticias tomé de cierto manuscrito de 11 hojas anónimo y del siglo XVI, que se conserva en el convento. El Monasterio de la Concepción Francisca de Escalona siguió gozando siempre de la protección de los Duques-Marqueses, y en él vistieron el hábito, a más de D.^a Francisca, hija del segundo Duque-Marqués, su otra hija D.^a Juana Enriquez, y posteriormente, algunas señoras más de su linaje. La construcción de la iglesia coincidió con el momento de paso de uno a otro sistema artístico y constructivo y así lo patentizan su examen y la descripción precedente. En el siglo XVII el templo sufrió una reforma de mucha importancia. Bien se echa esto de ver al exterior en la parte alta del ábside y de los brazos del crucero y en la cúpula, todo lo cual es de ladrillo posterior a la parte artística ya reseñada, y al interior, en las pilastras de yeso que cubren los pilares primitivos y en las yeserías y modernizada la decoración de la cabecera del templo, del crucero y de sus dos brazos. Antes de mediar el siglo XIX, las religiosas tuvieron que abandonar el Monasterio, y durante este período hubiérase arruinado el templo sin el piadoso celo de algunas personas particulares que le retejaron y compusieron. Reinstalada allí más tarde la Comunidad, la iglesia sigue destinada a su natural uso. En el mismo Monasterio de Religiosas Franciscas de la Concepción, en la iglesia, en el suelo, al pie del presbiterio: Dos laudas sepulcrales de mármol blanco delicadamente exornadas en toda su superficie con las siguientes labores en relieve. Encuadran ambas losas sendas elegantes orlas de 0,17 m. de ancho con distintos motivos ornamentales. En el campo de cada lauda véese una lanza de torneo que sostiene un escudo heráldico acuartelado, superado por una caprichosa corona de conde sobre la que va un casco de lambrequines y guirnalda de laurel y encima un ave fénix abrasado en llamas. Llenan el resto estas revueltas con ramos en torno de los escudos. Ocupan respectivamente, los cuatro cuarteles de cada escudo los siguientes emblemas: las dos calderas de Pacheco; el ajedrezado de Portocarrero; la banda con las cuñas de la casa de Acuña y la bordadura de Portugal, y los dos castillos y un león de Enriquez. En cada uno de los cascos véense entallados los signos 2. X, y además las palabras *ente así*, y en las cintas que se revuelven en torno de los escudos se lee repetidas veces en mayúsculas: *Este así la fama i muera la vida*. Alto o largo de cada lauda, 1,7 m. Ancho de ambas juntas, 1,76 m. Escultura italiana. Renacimiento. Siglo XVI. Bellísimas y de primorosa labor son estas laudas sepulcrales, obra sin duda alguna del artífice italiano, según ya observó el Sr. Cervino al llamar la atención sobre ellas en su artículo "Excursión a Torrijos. Maqueda Escalona de Alberche y Almoróx", publicada en el "Boletín de la Sociedad Española de Excursiones", t. 11 (Vid. pág. 222). Sin epigrafe sepulcral alguno que indique las personas en cuyo honor se labraron tales losas, bien revelan su riqueza, emblemas y significativos letreros que corresponden a personajes de muy alta categoría social, y el sitio donde se hallan los timbres nobiliarios de Pachecos, Portocarreros, Acuñas y Enriquez, me hacen sospe-

char que allí están sepultadas D.^a Francisca Pacheco y D.^a Juana Enríquez, hijas legítimas ambas de los segundos Maqueses-Duques de Escalona D. Diego López Pacheco y D.^a Juana Enríquez, grandes favorecedores y casi fundadores del Monasterio concepcionista. Dichas D.^a Francisca y D.^a Juana encerráronse como religiosas en el Monasterio, donde vivieron y murieron con gran concepto de virtud, y noticia detallada de sus personas puede verse en la "Historia genealógica y heráldica de la Monarquía española"... del Sr. Fernández de Bethencourt, t. II, págs. 223 y 224. Rodean las lápidas azulejos mudéjares de bello carácter. Conveniente para la mejor conservación de tan hermosas obras, sería que, o se levantasen del suelo o se cubrieran de tablas, evitándose así que el continuo paso rompa o deteriore.—En el mismo Monasterio, dentro de la clausura, en el refectorio: Púlpito de estuco, de forma pentagonal, rematado inferiormente en punta y exornado en toda su superficie con bellas labores geométricas. Alto, 2,00 m. Ancho, 1,91 m. Arquitectura. Arte gótico-mudéjar. Siglo XV o comienzo del XVI. Una tradición, que por varias razones considero destituida de fundamento, pretende que desde este púlpito predicó San Vicente Ferrer.—En el hospital de San Andrés Apóstol, en la capilla: Retablo de madera, dorado en su parte arquitectónica y decorado con esculturas y relieves pintados y estofados. Consta de dos cuerpos superpuestos. El inferior está distribuido en tres intercolumnios, en el central de los cuales aparece la efigie del titular San Andrés. Ocupa el cuerpo superior un Calvario con el Crucificado y la Virgen y San Juan al pie. El basamento, las columnas y los entablamentos muestran labores de época, y a un lado y otro del retablo campan sendos escudos de madera con los blasones de los Marqueses de Villena. Escultura. Renacimiento. Arte plateresco. Primera mitad del siglo XVI. Fundado y dotado este hospital en 1527 por los segundos Duques de Escalona, Marqueses de Villena, D. Diego López Pacheco y su mujer D.^a Juana Enríquez, ellos o alguno de sus inmediatos sucesores costearían también el retablo, que poco tiempo después hubo de labrarse. En el mismo hospital de San Andrés, en la capilla: Friso de azulejos talaveranos de colores, con orlas ornamentales y con ocho recuadros en que aparecen santos y santas y dos escudos con blasones de la familia ducal de Escalona-Villena. Altura, 1,10 metros. Cerámica. Renacimiento. Hacia 1600. La ejecución de esta pieza decorativa no pasa de regular. El frontal del altar de la capilla es también de azulejos de las mismas clases y época.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.
Se celebran bailes populares en la llamada "Verbena", con banda de música propia que fundó en 1895 el maestro D. Celedonio Aguilar. Conserva entre sus costumbres tradicionales la denominada "La Guarrilla", que consiste en un toque de campana al amanecer y otro por la tarde a la puesta del sol; data su implantación del cerco que por los años 1135 al 1140 sufrieron los residentes de la villa por los almohades, y el toque significaba la hora de salida y recogida del vecindario de sus respectivos hogares.

Tres cosas tiene Escalona
Dignas de ver y admirar
El Alcázar de D. Alvaro
La Iglesia y el Hospital.

Quien la villa de Escalona
Vaya un día a visitar,
¡Que aprenda en aquel castillo
Lo que es subir y es rodar!

Cabeza de señorío
Fué el Alcázar de Escalona;
¡La cabeza perdió el Maestre
y el fuerte hoy se desmorona!

Tiene Escalona un Palacio
Sobre un cerro temeroso,
¡Y en él habitó un soberbio
Desgraciado y envidioso!

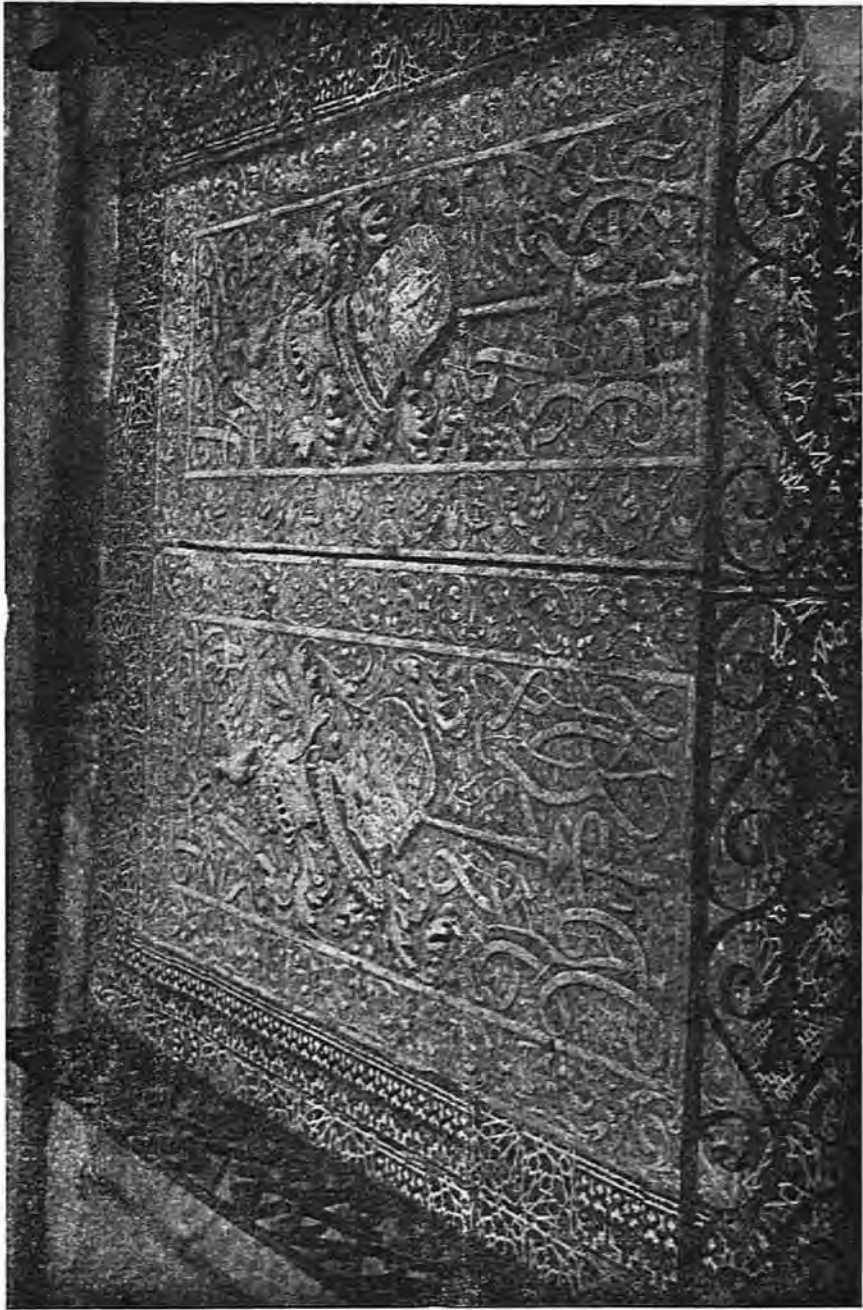
La vega del río Alberche
Un castillo la domina
Que oscureció a muchos nobles
Y al dueño causó la ruina.

De la fuente de la Mora
diéronme el agua a beber:
El agua me supo a gloria
Y a aliento de una mujer.

Calabozos del castillo,
De D. Alvaro de Luna,
¡Dios me libre de vosotros
Como de mala ventura!

Murallas tiene Escalona
De tiempo de los romanos,
Y cuevas de los celtíberos
Y templos de los cristianos.

En el libro de D. Fernando Soldevilla, titulado "Historia de otras edades" se contienen bellas y románticas tradiciones de Escalona cuyos epígrafes son los siguientes: "La Fuente de la Mora", "Los Empozados", "Marta la hechicera", "A tal señor, tal vasallo". Los acontecimientos que en ellas, con galanura de lenguaje, se escriben, basado el autor en datos históricos, resultan de gran interés. El vecindario de Escalona conserva de tradición el dicho profético de una gitana, la cual predijo a D. Alvaro de Luna que moriría en "Cadalso", y por esto el Maestre no quiso pisar nunca el pueblo de ese nombre, para que no pudiera cumplirse lo que el atrevimiento de una mujerzuela se permitió hacerle escuchar. La obra de Quadrado y Parecisa, "Recuerdos y bellezas de España", tomo II, en su página 434, anota que fué un astrólogo el que le lanzó noticia tan funesta. Refieren los habitantes de Escalona medrosas y hasta fantásticas apariciones aprendidas de unos a otros, sin que el tiempo aminore el terror que aquéllas producen así en los abuelos como en la descendencia. Quienes dicen haber sentido dentro del Alcázar extraños ruidos de lances de honor, con chocar de tizonas; otros vieron deambular en las sombras de la noche luces mortecinas por adarves y torres; otros oyeron lastimeras voces pidiendo socorro; algunos soñaron ver y sentir centinelas corpulentos armados, vigilando puertas y almenaje, lanzando estentóreas voces precautorias que el viento repetía por los barrios de la villa y por la vega del Al-



Laudas sepulcrales del convento de Franciscanas de Escalona

berche. Hasta la silueta de abatida y enlutada señora, vertiendo abundante llanto, vieron nochar-niegos rondadores recorrer con lento paso el perímetro que bordea el Alcázar, así el deambulatorio que mira a la villa, como el peligroso sendal del opuesto lado tendido en el escarpe que baja con violenta inclinación hasta la margen del río afluente



Escalona.—La calle de San Miguel y el campanario

de del undoso Tajo. Quimeras o realidades, pasaron hace siglos tales hechos a la categoría de tradiciones populares, que perduran y revelan que el alma del pueblo, sensible siempre ante los acontecimientos de importancia y de transcendencia, sabe guardar en el libro de su local historia reminiscencias de su pasado, glorioso a veces, y a veces sentimental y mortificador. Y como sentencia consejo pone término a sus lucubraciones narrativas nocturnas, en torno del hogar celebradas, y en presencia de los jovencuelos recordando el popularísimo canto que dice:

“No te subas tan alta,
Bájate al llano;
¡Que otras torres más altas
Se han derrumbado!”

POBLACION.—El número de habitantes de esta localidad es de 1.867 actualmente, habiendo

sido su núcleo de población mucho mayor, sobre todo en los tiempos en que fué villa, vecindad de señores de poder y señorío. Con el derrumbamiento de D. Alvaro de Luna le sobrevino la decadencia, que la convirtió en un pueblo más del llano de Castilla. Sigue su emigración, menos accidentada, pero continua. Las razones a que obedeció antes no las sabemos; actualmente, no cabe duda, es debido a que el término, casi en su totalidad, está dividido y pertenece a la propiedad de no más de quince propietarios en su mayor extensión, y por razones que ignoramos, este término no se somete a la evolución lógica que continuamente sufre la vida, y su explotación se encuentra estacionada, cuando podrían existir cada día más hectáreas de regadío, por la excelente vega por la que cruza el Alberche; más árboles frutales, etcétera, y si como es natural, la población aumenta y la producción disminuye al no ser ampliada, el fenómeno de la emigración tiene que resultar como cosa lógica. Necesita Escalona fábricas de conservas que aseguren y garanticen la venta de sus productos, que hoy, con el mercado de Madrid, no está garantizado (pues se da el caso de que en muchas ocasiones llevan los hortelanos sus productos y de vuelta han de realizar un reparto para poner inclusive, dinero y pagar los gastos). Necesita una central quesera donde se industrialice y se garantice la venta de los productos de leche; necesita más regadíos, porque cuenta con aguas y caudal suficiente, hoy debido a los pantanos del Alberche, incluso regulado; viñedos, bodegas, almacenes de cebos y piensos, y en general cuantas cosas se advierten como falta en un pueblo que, pretendiendo resurgir de su decadencia, trata de elevarse, pero que a pesar de su esfuerzo se nota empujado por una resistencia invisible y continua, ignorada y acaso ilógica, pero que no lo deja conseguir. En cuanto a oficios y profesiones, aunque parezca paradójico, porque no se explica las razones de su estado, las que más abundan es la de los bares y tabernas, cosa que aunque nos cueste pena tener que reconocerlo, son las profesiones que empujan a los pueblos más que hacia la apertura de cuentas corrientes a la creación de créditos y obligaciones, que repercuten en contra de la economía local. En el campo existen 23 casas separadas del núcleo principal, que atienden a dar cobijo a guardas y administradores de las fincas existentes en el término, y un núcleo de viviendas protegidas, recientemente construido, que dice algo de la inspiración del pueblo a pretender ser más de lo que es y que a costa de sacrificios acaso un día lo consiga. En el pueblo existen 534 viviendas, que están construidas en su mayoría de material de ladrillos y adobes; suelen tener un patio, dormitorios amplios y bastantes fríos en invierno, cocina baja, y en su mayoría de dos plantas, dedicando la última a dormitorios o granero, poco utilizadas, con ventanas y luces relativamente pequeñas; eso sí, la cocina suele ser muy amplia y comunicada con los corrales, que son también amplísimos; se emplea corrientemente la leña de sauce o aliso, abundante en las riberas del río Alberche; los pisos de las viviendas, a excepción de las modernas y consideradas de lujo, que hay muy pocas, abundan de tierra, algunos de ladrillo, y otras, como dijimos antes, de baldosin o cemen-

to. Las puertas, cuando pertenecen a casas antiguas, son grandes, pesadas y de dos hojas, teniendo la principal o derecha otra media puerta, que es la que normalmente se usa para entrada y salida

en su mayoría bajas, aproximadamente a una altura de un metro del piso, de forma rectangular, y reja corriente, si bien en las casas antiguas constan de rejas de bastante valor, situadas de forma saliente



Detalle de una de las laudas sepulcrales del convento de Franciscanas de Escalona

de la vivienda. En las modernas, son también de dos hojas, más pequeñas y con más estética, y como típico conservan en cada una de estas hojas una puertecita pequeña con cristal y reja, en algunos casos, que es la que suele estar siempre abierta, y que entre otros fines cumplen el de dar la luz al patio o jol de la casa. Las ventanas son

hacia el exterior muy apropiadas para romperse la crisma.

RELIEVE. AGRICULTURA Y GANADERIA.—El término está bien cubierto de frutales, olivos y encinas; especialmente las orillas del río Alberche son de una amenidad encantadora, que

contrastan con la riqueza de la región castellana circunvecina. Abundan frutales de todas clases y las márgenes del río están pobladas de alisos, sauces y otras plantas. El terreno es ondulado con excelentes vaguadas y cerros deshabitados de monte bajo y otras plantas que pudieran hacerlo improductivo. La producción más importante es la agricultura, abundando también la huerta, en la cual, sin duda y por la proximidad a la capital de España y las excelentes vías de comunicación que con ella tiene, se explota a base de hortalizas, legumbres y frutas, sembrándose nada o muy poco de tabaco y algodón. Predominan corrientemente los vientos del Norte, produciéndose las lluvias con los del SO., y si bien los del Norte producen hielos, rara vez llega a nevar. La riqueza es del 40 por 100 la agricultura, el 25 de viñedo, el 15 de huerta y el resto de diferentes cultivos, con abundancia de olivos, poca encina y algunos árboles frutales, se halla poco repartida, pudiendo considerarse las 7.000 hectáreas que comprende el término municipal distribuidas entre diez vecinos el 90 por 100, el 5 por 100 entre otros propietarios y el restante puramente obreros. Está dividido el pueblo por el río Alberche. La cordillera de montañas del Guadarrama extiende uno de sus ramales sobre el citado río y entra en este partido por el de San Martín de Valdeiglesias, atravesando los términos de Almoróx, Paredes, Aldeaencabo, Nombela, Pelahustán, Garciotúm y Nuño Gómez, pueblos paralelos al río; sale a los partidos de Talavera por Cardiel y Real de San Vicente y al de Cebreros por la Higuera de las Dueñas. Esta cadena de sierras no tiene mucha elevación, pero es muy notable en el país el cerro nombrado Berrocal de Nombela, que sin embargo de no ser muy alto, comparado con otros lejanos, es una masa imponente de granito, destacada, al parecer, del resto de la cordillera, y como es el primero que se presenta al fin de la llanura que se extiende desde

otras, siendo las más notables de aquéllas la Nava de Paredes y Raña de Nombela, cuyo nombre se da a las faldas de las sierras, en la que se crían carrascas, jaras, retamas y otros arbustos. En esta cordillera no hay más clase de piedra conocida que la berroqueña, que es bastante compacta, como puede verse en el puente del arroyo de Maqueda sobre la carretera de Extremadura, la cual se ha sacado en el término de Paredes, ni más minas que unas plomizas empezadas a explotar en Almoróx en 1842 y abandonadas. Se hallan en estas sierras muchas grutas, y entre ellas son dignas de atención Las Curusinas, ya mencionadas, porque forman un vasto laberinto, cuyas complicaciones quizá no se conocen exactamente, y en el cual nadie entra por miedo a los malhechores que allí suelen ocultarse en tiempos de persecución; también en el Berrocal hay anchas y largas cuevas, pero no tan complicadas como las anteriores, aunque no deja de ser muy notable la llamada Covacho de San Francisco, guarida privilegiada de facinerosos, máxime en tiempo de turbulencias. Lo más áspero de este cerro es la parte del Norte, término de Aldeaencabo, que llaman la Umbria, barranco profundísimo y por donde es casi imposible que anden más que las fieras; al NO. hay la misma aspereza hacia la fuente de las Gaitanas; no obstante hay algunas sendas, aunque peligrosas, por donde se puede ir a caballo como por ejemplo, desde Aldeaencabo a Cenicientos. Los árboles que se encuentran son algunos pinares en la parte de Almoróx, donde antes los había muy extensos; el resto de la cordillera es generalmente estéril en sus cimas, pero se encuentran algunos enebros y encinas, siendo estas dos clases de árboles más abundantes en el Berrocal, donde hay uno célebre llamado "la encina de los pajarotes", la cual es de gigantescas proporciones, y está sobre una pequeña mesa que hay en medio de tanta escabrosidad. En las faldas de estas sierras están los montes de Almoróx, Paredes, Aldeaencabo, Nombela, Garciotúm, Nuño Gómez y Pelahustán, destrozados en el día, pero donde hay muchas y muy robustas encinas que pudieran con facilidad aumentarse, porque la naturaleza hace brotar por todas partes esta especie de árboles; en la izquierda del río abundan también los montes encontrándose los de Mérida, La Torre, Santa Cruz, Quismondo y Escalona, en cuyo centro se hallan los famosos llamados de Alamin o del Duque. Ríos: Entra en el partido por el NE., procedente del término de la Villa del Prado, en el partido judicial de San Martín de Valdeiglesias (Madrid) el río Alberche, corriendo en dirección al SO. y después de dividir la longitud del partido en dos partes casi iguales, sale de Talavera de la Reina por término del Casar de Escalona, habiendo pasado por los términos de Mérida, Escalona, Hormigos, Nombela y El Casar; además de este río, cruzan por el pueblo los arroyos siguientes: Alameda que nace en el término del Otero y el de Techada; Azucena, que es el llamado de Maqueda; Aljamas, que nace en el término de Quismondo; Carcabones, que es el mismo de la Alameda; De la Casa, en el de Nombela; La Canal, en el de Hormigos y otros de menos importancia.



Escalona.—Puente sobre el Alberche

Escalona, parece mucho más elevado. La superficie es muy escabrosa, especialmente la parte que media entre Almoróx y Paredes, donde llaman Las Curusinas, y todo lo que ocupa el Berrocal con sus vertientes, que son parte de los términos de Aldeaencabo, Nombela y Pelahustán; en ella hay frecuentes llanuras, aunque sembradas a trozos de enormes masas de piedras desprendidas unas de

COMUNICACIONES.—Estando situada a 53

kilómetros de la capital de Toledo, en la carretera de éste a Valladolid, cuenta con excelentes medios de comunicación a la capital de la provincia, disponiendo de coches de línea que parten de Almoróx por la mañana para regresar por la tarde; equivalente a ésta es la comunicación con la capital de España, teniendo la Estación de ferrocarril de Almoróx a 8 kilómetros y la de Torrijos a 25; dos Empresas de transporte que hacen la línea de Nombela a Torrijos la primera, y desde Nombela a Madrid la segunda.

INDUSTRIA COMERCIO Y ARTESANIA. Cuenta Escalona con industria harinera, de piensos, de aceites, de gaseosas y cerámica de construcción. Todas ellas consumen materias de productos propios de su término municipal, y en cuanto a la salida de su producción, las consumen los pueblos limítrofes, mejorando la plaza para salida de sus productos la situación geográfica de la villa, que por estar enclavada en el centro, pudiéramos considerar de las zonas industriales de Torrijos y San Martín de Valdeiglesias, los pueblos que quedan entre éstos que pudiéramos citar como más importantes: Cadalso de los Vidrios, Sotillo, Cenicientos, Piedralaves, La Adrada, Casas Viejas, Paredes, Aldeaencabo, Nombela, Almoróx y Hormigos. se suministran en esta plaza por la necesidad del transporte, la economía y la calidad de los productos. Dos farmacias, dos tiendas de tejidos, almacén de piensos, salchichería, mercería y varias de ultramarinos.

ESCALONILLA

DATOS GENERALES.—Municipio y lugar. Partido judicial de Torrijos, a 8 kilómetros, cuya Estación del ferrocarril es la más próxima. Corresponde a la Diócesis de Toledo, a una distancia de 38 kilómetros. El término municipal se encuentra a 0,40° de longitud Oeste del Meridiano de Madrid y a las 39,54 y 23° de latitud Norte y a una altura sobre el nivel del mar de 400 a 500 metros. Limita al Norte, con Val de Santo Domingo y Gerindote; Este, Gerindote y Burujón; al Sur, Puebla de Montalbán y al Oeste, Carmona. Existen en la localidad cuatro Escuelas nacionales, dos para cada sexo; dos Médicos, dos Practicantes, un Sacerdote un Farmacéutico, un Veterinario y puesto de la Guardia Civil. Alojamientos: posada con capacidad para seis personas y para otras tantas en casas particulares. Tiene sala de cine y baile.

HISTORIA.—Figura en las escrituras mozárabes de los siglos XII y XIII. El primer lugar en el término fué Casas Albas, y después de reconquistado el territorio se funda Escalonilla, por haberse despoblado el primero, situado a un cuarto de legua de éste. La campana de su iglesia y el titular de la misma, San Blas, fueron traídos al templo parroquial de Escalonilla. Hacia el 1564 los vecinos de este pueblo restauraron la ruinosa iglesia de Casas Albas y mandaron pintar sus mu-

ros, con limosnas recogidas al efecto. En 1534 ya tenía 1.200 almas. En el siglo XVI se unieron a este Municipio los caseríos denominados Verague y Casas Albas, de los que en la actualidad no queda ningún vestigio, formando un solo núcleo de población, tal como se encuentra en la actualidad.



Templo parroquial de Escalonilla

Todo ello figuraba en el libro primero de bautismos del archivo parroquial, que dió principio en el año de 1531, y cuyo libro desapareció en 1936. En diseminado existen cuatro edificios en la dehesa de Nohalos.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Iglesia parroquial dedicada a Santa María Magdalena, cuya escultura se atribuye a Alonso Cano; fué ampliada, construyéndose la capilla mayor en la que existe artesonado y retablo estilo barroco, según aparecía en el libro de bautismos antes citado; existen varias imágenes, entre ellas, de gran valor artístico, la de San Germán, por la que han sido ofrecidas en distintas ocasiones considerables cantidades. También existe en dicha iglesia la capilla del Santísimo Cristo de la Cruz Acuestas, imagen a la que se venera y da culto sobre ninguna otra, celebrándose en su honor las principales fiestas de la localidad. La ermita y pósito de la Soledad, a 500 metros del casco urbano, se frecuenta a diario por los devotos de la imagen, y mayor número durante los días de la cuaresma, en que se reza el Santo Vía Crucis privadamente. También existe la ermita de la Virgen

de la Estrella a dos kilómetros de la población, ermita que debió ser la iglesia del caserío de Casas Albas.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. En el siglo XVII al XIX, las principales fiestas locales se dedicaban a la Virgen de la Estrella, el segundo día de Pascua de Resurrección, en la que se celebraba una romería en las proximidades de la ermita, siendo costumbre muy arraigada la de salir dicho día al campo en grupos de familia y amistades con la típica merienda, en la que no debe faltar el plato de tortilla, y la de San Germán, el día 31 de Julio, en la que tenía lugar una tradicional procesión a la que asistían infinidad de enfermos que padecían de hernia, tanto de la localidad como de pueblos limítrofes; unos para implorar por intercesión del Santo su curación y otros en acción de gracias por los beneficios recibidos. Estas dos fiestas en la actualidad, si bien siguen celebrándose, han ido perdiendo su sabor típico y tradicional. Las principales fiestas locales, tanto en sen-

pular extendido y firmado por Autoridades y vecindario, archivado en el Ayuntamiento.

POBLACION.—Consta de 2,754 habitantes. Disminuye considerablemente debido a la emigración a Madrid y pueblos cercanos a la capital; por una parte el exceso de mano de obra por efecto de la mecanización en la agricultura—única actividad en la localidad—, y otra el deseo de la clase campesina de la vida de capital y sus atracciones. Existen unos 900 edificios, de los cuales 300 constan de piso bajo-vivienda y cámara y el resto de una sola planta. Ha mejorado notablemente la vivienda en todos los sectores sociales, quedando una mínima parte que carezca de pavimento y luces. En su mayoría la construcción es a base de ladrillo cogido con cal y arena y barro, y una pequeña parte con cemento. Las de la clase humilde su construcción es de adobe y tapial. La urbanización ha mejorado con mayor ritmo a partir de 1945, no quedando en la actualidad ninguna calle sin su pavimento, unas con empedrado y otras a carretera. También fué canalizado y saneado el arroyo del pueblo, en donde se recogen todas las aguas de la localidad, en su parte baja, con una extensión de 100 metros de longitud, construido con bóveda de ladrillo y cemento y una luz de 2,60 metros. Número de edificios públicos, 5; viviendas habitadas, 700, y otros usos, 195. La población tiene un desnivel pronunciado de arriba para abajo, a excepción de la parte Poniente que es llano.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—El clima es templado, con temperaturas máximas de 40 grados; las mínimas alcanzan los 5 grados bajo cero. Lluvias son frecuentes de Octubre a Diciembre, inclusive, y si la primavera es seca, resulta el factor esencial para una mala cosecha de cereales, no así si dicha época es lluviosa. En invierno predominan los aires del Este y Norte; primavera, Oeste, y verano y otoño, alternando el Este por las mañanas y Oeste por las tardes. La extensión superficial del término es de 5.151 hectáreas. Tierras de labor, 4.224 hectáreas; 660 de pastos y 172 de yermo. Las explotaciones agrícolas se dividen en dos hojas, una para siembra de trigo y cebada y la otra para barbecho y leguminosas. Los índices de producción aproximados por hectárea son los siguientes: Trigo, 10 quintales; cebada, 16; avena, 12, y garbanzos, 5. Para efectuar las labores se utilizan tractores, arados de vertedera y comunés, sembradoras, segadoras, trilladoras y dos cosechadoras. El agricultor medio cultiva unas 40 hectáreas para una yunta. Hectáreas de olivar, 220 y 17.645 pies, y viñedo, 205 hectáreas con 200.000 cepas, cuyos productos transformados se consumen en la localidad en su mayor parte. El ganado de trabajo lo constituyen 300 cabezas de mular, que se utilizan en trabajos agrícolas, y el ganado de renta lo forman 50 vacas de leche, 5.000 ovejas especie Talaverana y pequeñas partidas de ganado de cerda, teniendo el ganado lanar pastos suficientes en verano y otoño, y en invierno y primavera ha de ser alimentado en los establos. El ganado avícola ha tomado gran incremento en los últimos años, pudiendo asegurar que existe un número de 30.000 gallinas en producción.



Escalónilla.—El Ayuntamiento

tido religioso como profano, se celebran durante los días 13 al 15 de Septiembre en honor del Santísimo Cristo de la Cruz Acuestas, cuya fiesta se acordó celebrar por las Autoridades, tanto eclesiástica y civil y vecindario en general en el año de 1834, en acción de gracias por haber librado a este pueblo de la epidemia conocida por "cólera morbo-asiático", pues así consta en el voto po-

GÓMUNICACIONES.—Junto al casco urbano discurre la carretera de Torrijos a Abenojar, por la que circulan autobuses diarios a Madrid y Toledo; a Torrijos, en combinación con los trenes ascendentes y descendentes del Oeste de España,



Escalonilla.—La calle de las Escuelas

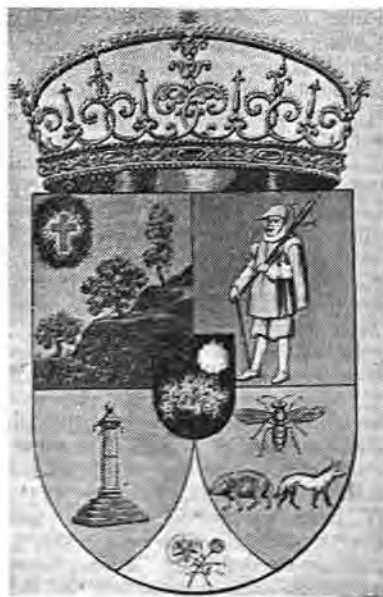
autobús dos veces ida y dos vuelta cada día. Hay taxi, cuatro camiones, 20 motocicletas y 200 bicicletas. Cartería y Central Telefónica.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Fábrica hidráulica para aceite, molino de piensos, dos comercios de tejidos, dos confiterías, doce tiendas de comestibles, tres carnicerías, tres pescaderías, siete panaderías, café-bar, y tabernas, dos fábricas de gaseosas y una de leñas; talleres mecánicos para labrar hierro y madera y demás industrias del vestido y calzado. Los industriales se surten de los mercados de Talavera de la Reina y Menasalbas, en cuanto a ganados se refiere, y los comestibles en general son adquiridos en los almacenes de Torrijos y de Toledo. El transporte de mercancías se efectúa por medio de carros de labor y camiones hasta la Estación del ferrocarril de Torrijos.

ESPINOSO DEL REY

DATOS GENERALES.—Municipio y villa realenga. Partido judicial de Puente del Arzobispo, del que dista 40 kilómetros. Diócesis de Toledo, a 87,50 kilómetros del mismo. La Estación más próxima es la de Talavera de la Reina, a 43 kilómetros. La altitud es de 750 metros y a 39° 38' y 38" N., y 1°, 6' y 18" O. Hay seis Escuelas, tres de niñas, dos de niños y una de párvulos; un Médico, Practicante, Párroco, Farmacéutico y Veterinario. Los forasteros se hospedan en pensiones. Puesto de la Guardia Civil.

HISTORIA.—Según la tradición, fué fundado a principios del siglo IV por los primitivos cristianos, huídos de la Carpetania como consecuencia de las persecuciones de que eran objeto por el Prefecto Publio Daciano, y en virtud de las órdenes dadas a éste por Diocleciano. El Geógrafo señor Coello cree que la antigua Ispinum es el actual Espinoso, y por él pasaba el camino de Toledo a Guadalupe, vía de la época romana. En el año 1953 apareció en una excavación de esta localidad una moneda romana de mediados del siglo IV. Fué Espinoso lugar solariego de la Santa Hermandad Vieja de Toledo, Talavera y Ciudad Real, y se hizo villa por privilegio y Real Cédula dada por



Escudo de Espinoso del Rey

Felipe II en Madrid el 14 de Agosto de 1579. En 1578 llegó a tener este pueblo 400 vecinos. Personajes notables de la villa han sido los próceres Velascos, que eran oriundos y descendientes de la misma, según carta de hidalguía que existía en el

archivo municipal, hoy desaparecido. De los tiempos actuales han sido personas notables, entre otros, el Excmo. Sr. D. Fernando Cadalso y Manzano, Inspector General de Prisiones, quien estuvo encargado del Ministerio de Gracia y Justicia durante algún tiempo en la época de la Dictadura del General Primo de Rivera; fué destacado Abogado y publicista, D. Francisco Alonso Pulido, Farmacéutico militar, profesor, escritor e inven-



Ayuntamiento de Espinoso

tor, y D. Francisco Fernández Loaisa, Maestro nacional de la villa durante treinta años. El archivo parroquial conservaba libros que databan de 1544 hasta el 1900, archivo que fué destruído totalmente en Septiembre de 1936, con motivo de la contienda civil. El municipal conserva solamente de sus antiguos fondos varias copias de manuscritos, en un solo cuaderno, bastante deteriorado, que datan del siglo XVI; este importante archivo fué desapareciendo por las guerras, incendio y por la acción del tiempo. En 1798 aún conservaba abundante e interesante documentación. La palabra "espinoso" procede, como es sabido, del latín "spinus"; al estar verosíblemente este pueblo rodeado de espinos en sus orígenes y con posterioridad, se explica fácilmente el fundamento de la primera parte del nombre de la villa. Este hecho está confirmado por las referencias de un escritor del siglo XVIII a una ejecutoria de hidalguía de los Velascos, que se conservaba en el archivo municipal en 1798, ejecutoria en la que se recogían noticias acerca de la fundación de Espinoso. El calificativo del Rey no aparece hasta el siglo XVI, en que se declara villa exenta o realenga en virtud del "privilegio y Real Cédula de la Católica Magestad de Felipe II, fecha en Madrid a 14 de Agosto de 1579". Por tanto, a un nombre geográfico se añade su condición de realengo: "del rey", quedando con ello expuesto en síntesis el por qué del nombre actual de la villa. El profesor Jiménez de Gregorio, autor del escudo de la villa, lo describe así: Corona, forma y partes: Habiendo sido declarada villa realenga, exenta de cualquiera otra jurisdicción, la corona que remata el escudo es real; mas debiendo el privilegio de villazgo a la majestad de Felipe II, se reproduce un modelo de corona propia de los monarcas españoles de la Casa de Austria. Formada por un círculo de oro,

con guarniciones de valiosa pedrería, sobre él se distribuyen, cargadas de diminutas perlas y graciosas filigranas de oro, que alternan con pequeños cetros del mismo metal, todo amparado por una diadema cargada de perlas de la que sobresalen tres vástagos rameados. Toma su forma de la más usada en España: cuadrilonga y redondeada en su parte inferior. Está dividido en cuarteles, sobre el todo o escudete y zona mantelada.—Primer cuartel: Dedicado a la antigua población cristiana de sus montes. A la disposición topográfica, característica vegetación arbórea y actual riqueza. Sobre fondo de gules, que recuerda a los primitivos mártires, la cruz de oro radiante en cantón, significando el triunfo de éstos sobre el paganismo. Perseguidos los cristianos de la Carpetania por el Prefecto Publio Daciano durante el imperio de Diocleciano Augusto, algunos más débiles, en su huida, encontraron seguro refugio en estas tierras altas y montuosas, hasta entonces solitarias, iniciando con este motivo su población. En campo de azur, las siluetas de sus angostos y frondosos valles, en donde se alzan un fresno y un castaño, ejemplares de su espléndida vegetación; estos árboles dan nombre a dos de los valles. Todo al natural. En la llanura, símbolo de las rañas desforestadas, se ve la oliva en su color; refiriéndose a su actual riqueza aceitera y al esfuerzo de los espinoesños que transforman el paisaje silvestre del matorral por el civilizado de los olivares, que son la paz y sencillez labriegas.—Segundo cuartel: Dedicado a la Santa Hermandad Vieja de Toledo, Talavera y Villa-Real, que puso paz en las tierras de Espinoso y las administró, haciendo posible su vida y progreso. Sobre campo de oro, que simboliza a las doradas mieses y al sol de la justicia que impone la Hermandad Vieja, la figura del cuadrillero, tocada con sus ropillas verdes, armado de la ballesta y con el bastón de su jerarquía, en su color. Al repoblarse en la Baja Edad Media, se levanta el caserío en la "Dehesa de los Xebalillos" (¿de los jabalies?), perteneciente a los propios de la Villa de Talavera, por eso de ella depende como aldea solariega. Constantemente hubo en el pueblo, para el cuidado de éste y sus montes, algunos cuadrilleros; en el siglo XVI todavía quedaba uno que en su casa guardaba el cepo, esposas y grillos de la Hermandad, de la que era Alcalde. (El que figura en este cuartel es copia de una estampa, del siglo XVII, del archivo municipal de Talavera).—Tercer cuartel: Se representa en él cómo Espinoso, siendo Lugar, se hace Villa del Rey. Sobre fondo de azur, como su cielo, de oro el rollo jurisdiccional, correspondiente a su dignidad de Villa. De plata la leyenda: "para ser libre me hice Villa". Habiendo sido autorizado Felipe II, por Bula pontificia a vender tierras y Lugares de la Iglesia para reponer sus menguadas arcas, un aventurero, seguramente de origen flamenco, llamado Esteban Comelín o Lomelín, compró al Rey el Lugar de Espinoso, para luego venderse a D. Cosme de Mereses (de la ilustre familia de ese apellido, vecino de Talavera). Alarmados los espinoesños, apenas se enteran, otorgan poder a su Alcalde, el honrado señor Bartolomé Sánchez Baquero, y a otros tres vecinos, para que se trasladen a Madrid (Agosto de 1579) y gestionen la concesión del privilegio de villazgo,

con jurisdicción civil y criminal, sin que pueda ser jamás vendido ni agregado, pudiendo elegir sus Alcaldes y demás oficiales. A cambio de esto pagarán la misma cantidad que había ofrecido el indicado Lomelín, o sea veinticuatro mil ducados, suma extraordinaria para la modestia de Espinosa, que acaba por solicitar un préstamo a las monjas de la Misericordia, de Oropesa. Toma posesión en nombre de Felipe II, con curiosos actos, el Licenciado Gabriel de Medinilla en Diciembre de 1582, siendo entonces Alcalde el honrado señor Francisco de la Sierra, añadiéndose al nombre de Espinosa la frase "del Rey", que hoy mantiene. Para testimonio de su jurisdicción, levanta por esos años el rollo, que es un monumento a su libertad. (El que se copia en el cuartel es su fiel reproducción reconstruida por el que esto escribe).—Cuarto cuartel: Dedicado a la antigua riqueza y vieja fauna, parte de la cual ha desaparecido. En campo de sinople, que recuerda la vegetación de sus umbrosos valles; una abeja volante de oro, un lobo andante de plata manchado de sable y un jabalí pasante de oro, adosados; la primera en jefe y las dos en punta. La abeja se refiere a la antigua riqueza melera, también a los poderosos colmeneros que formaron con los cazadores (ballesteros), la milicia civil, a la que ya se hizo cumplida referencia; es, por último, símbolo de cultura y laboriosidad. Representa el lobo a estas feroces alimañas, muy abundantes en el pasado, que todavía pueblan la más agreste zona de sus risqueras; actúa en la noche de aquí su heráldico plateado. El jabalí es el animal simbólico de la Santa Hermandad de Talavera, y así aparece en su escudo; da, probablemente, nombre a la dehesa en donde se edificó Espinosa y es bestia de su antigua fauna. Se los trae pasantes y en posición inversa para significar también que la abeja (ci-

de la jara que se ve en sus montes y da nombre a la comarca, de la que esta Villa de Espinosa del Rey forma parte.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Los más importantes son la iglesia parroquial, ampliada y reformada en el siglo XVII; el rollo, símbolo de jurisdicción, emplazado en la plaza de su nombre de finales del siglo XVI, y la



Vista parcial de Espinosa tomada desde un avión

ermita de la Virgen de los Remedios, que carece de valor artístico y que fué construida en el XVII. En la citada iglesia existía un retablo mayor con esculturas y pinturas notables del siglo XVI, de estilo plateresco, escuela española; una cruz procesional de plata blanca relevada y cincelada de forma flordelisada-Renacimiento del siglo XVII, y una custodia procesional de plata dorada-Renacimiento, hecha en el año de 1666. El retablo fué destruido en Septiembre de 1936 y desaparecieron por estas mismas fechas la cruz y custodia citadas. Estas dos últimas obras de orfebrería son de artífice anónimo.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Se celebran el día 8 de Septiembre de todos los años las fiestas patronales en honor de la Virgen de los Remedios; la fiesta de la Candelaria; el Corpus Christi, con extraordinaria solemnidad; se alombra el itinerario de la procesión con plantas olorosas, lirio, tomillo, etc., así como el pavimento de la iglesia; las fachadas, puertas y ventanas lucen vistosas colgaduras, y en las calles y plazas se alzan improvisados altares bellamente adornados, donde se postran los nuevos matrimonios y se "echa a Dios" a los niños recién bautizados, o sea que se les echa sobre cojines ante el Santísimo; los domingos terceros de cada mes, con procesión asimismo del Santísimo por el interior del templo, día en que también se reclina a los niños y es portado el palio, cetros y hachones por miembros de la Hermandad del Señor; las romerías al santuario de Piedraescrita, que está enclavado en los montes de Toledo, y que antiguamente se celebraban todos los veranos y actualmente sólo cuando hay sequía, trasladando a hombros la imagen antiquísima hasta este pueblo, por ca-



Templo parroquial de Santiago, en Espinosa del Rey

vilidad) hace retirarse a los restos de incultura.—Sobre el todo: Dedicado al nombre de la villa y a Santiago, su Patrono. En campo de gules un arbusto de espinos en flor, en su color, y una venera de plata. De la abundancia de espinos tomó su nombre "El Espinosa, Espinosa" y algunas veces "Espinosa". La concha recuerda al Apóstol Santiago, patrono de la Villa y de su Iglesia.—Zona martelada: Sobre campo de plata la flor

minos de herradura entre sierras y a una distancia de 20 kilómetros; a la entrada es recibida con copillitas y se erigen bellos arcos, permaneciendo cuarenta días, en los que se verifican procesiones y se la rinden otros cultos. Algunas canciones y bailes típicos van desapareciendo. En el siglo pasado y principios de éste existían costumbres típicas, hoy casi extinguidas, tales como las fiestas

chéro, almirez u objeto en general de uso en las cocinas. Durante la cena se presentaba a los novios "un chasco o sorpresa" (como en las actuales) que causaba entre los invitados gran hilaridad o risas. Por la noche, y después de retirarse los novios a descansar, se les cantaba a la ventana de su habitación "la ronda" por músicos e invitados, con música y canciones populares del país;



Plaza del Rollo, en Espinosa

celebradas con motivo de bodas, carnavales, "romería de Piedraescrita", del desrabo, de San Juan del Judas, etc., etc. Entre las citadas descollaban las bodas y la "romería de Piedraescrita". Describamos a grandes rasgos una boda en la villa: hombres y mujeres, ataviados con los trajes típicos de gala, acudían a la iglesia por la mañana a la ceremonia religiosa, acompañando a los novios y padrinos, y a la salida del templo se les arrojaba a los novios trigo, sal y tostones, acto que se repetía a la entrada de la casa, donde se celebraba "el convite". En la tarde de este día, y en una plaza amplia, se celebraba el "baile del ramo" (entrega del obsequio de los invitados a los novios). Formando círculo con bancos y sillas, y al compás de la música de vihuela, guitarra y bandurria, estando los novios en primer término, comenzaba el baile. Prendida de una navaja una manzana o pera, y en ella inscrustado un duro, pesetas o calderilla, se bailaba una jota rondeña o baile suelto cada invitado con la novia, en tanto que se les volvía a tirar el trigo, sal y tostones, cantando los músicos coplas alusivas a los bailarines; el invitado, con una mano sostenía la navaja, a la que vez bailaba, y al terminar el baile, los más audaces besaban, o intentaban hacerlo, a la novia; ésta huía y el novio reía. El invitado quitaba la moneda y se la entregaba a la madrina, repitiéndose el baile hasta que la novia lo había hecho con todos y cada uno de los invitados a la boda. Por la noche, y antes de servir la cena, se bailaba "el ramo de los cacharros" en el local destinado al efecto, haciéndolo otra vez la novia con cada invitado, obsequiándola éstos con un pu-

al terminar, el novio obsequiaba por la ventana con dinero y una rosca grande; a continuación se "echaba la ronda" a los padrinos, que obsequiaban asimismo a los rondistas con otra rosca y dinero. Las fiestas de la boda seguían durante otros dos días más, con comidas, bailes, etc. Como leyenda, figura que todos los años y en la madrugada del día de San Juan, sale una mora muy bella de una cueva del llamado "Risco Naña" a lavarse y peinarse en una fuente próxima, y al salir el sol se oculta de nuevo en la cueva para no salir hasta el año siguiente. Para curar a los niños de la dolencia de la quebradura existía la costumbre (aún no totalmente deserrada) de acudir a las afueras, donde existen mimbreras, tres hombres llamados Juanes y tres mujeres llamadas Marías, y colocarse los tres Juanes a un lado y las tres Marías al otro, y en el centro una mimbre que abren por su mitad, pasando el niño desnudo por la abertura de la siguiente manera: Una María toma al niño y se le da al Juan diciendo: "toma, Juan"—contestando éste—"qué me das, María", y ella dice "un niño con una quebracia", y así lo pasan por la mimbre, después de otra mimbre toman correas o cáscaras y todos y cada uno van ligando para que junto la abierta, si al cabo del tiempo no se notaba la unión o pegadura, el niño curaba, de lo contrario, el niño seguía quebrado; es un rito que se celebra el día de San Juan, de madrugada y acuden gentes a presenciarlo. También existe la "quema del Judas" por los quintos en la madrugada del Domingo de Resurrección, al salir la procesión; antes se hacía con tiros y piedras entre quintos del reemplazo y anteriores, actualmente

se hace pacíficamente y con gotas de humor e impregnando el muñeco con gasolina para que arda bien; es un muñeco grotesco con pipa larga, adornado con huevos vacíos de colores a guisa de collar etc. Antes se cantaban jotas, seguidillas, etcétera, del país y se bailaban jotas, rondeñas, etcétera, en las casas y en las bodas, en las plazas; hoy está casi desaparecido este folklore. Las fiestas que más se celebran son las de la Patrona, Virgen de los Remedios, del 7 al 9 de Septiembre, sin características curiosas, aparte la subasta a la entrada de la Virgen en la ermita. Se trabaja en las casas con alguna intensidad y de encargo en labores de deshilados a estilo lagarterano, etcétera. La fruta del término, que es variada y sabrosa, se vende en fresco en general y es muy apreciada por la comarca. Afortunadamente son pocas las personas que creen en el "mal de ojos" y que sigan prácticas de curanderismo para curar sus enfermedades, con oraciones curiosas, hojas, aguatoches, etcétera y que desde que se usa la quinina no hay paludismo que aquejaba a una gran masa de población y era la enfermedad que originaba la mayor parte de las prácticas curanderiles.

POBLACION.—La población en 1950 era de 2.114 habitantes, y en 1957, de hecho, 1.857 y de derecho, 1.971. Disminuye el número debido a múltiples causas, pero principalmente hay que buscarlas en lo reducido del término municipal, el paro estacional y el escaso rendimiento de las tierras. La ocupación mayoritaria de sus habitantes es la agrícola. El número de casas es de 555 y el de albergues de 23; hay pocas casas separadas del núcleo principal. Estas están construidas por lo general de piedra, tierra, adobe, ladrillo y teja;

troje y de dos plantas. La cocina es amplia, con chimenea de campana, y el hogar, en el suelo, de piedra o baldosa; alacena, repisa para los pucheros y cantarera. La leña que se usa es la jara, madroñera, cepas de árboles y arbustos y de otras especies del monte bajo. Los pisos son de ladrillo, baldosa y mosaico, y las puertas y ventanas del exterior son de dos hojas y las de las habitaciones, las puertas, son de una sola hoja de pino u otras maderas más económicas. No existe ningún puente en el núcleo urbano.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Está situado este pueblo al N. de los montes de Toledo, muy próximo a ellos y en tierras denominadas de la Jara. Es terreno generalmente accidentado, con cerros y valles cultivados, más bien rocoso, y abunda en el subsuelo la pizarra. Si existe alguna cueva es en la llamada calle de la Cueva, que se admite su existencia por tradición. Los vientos dominantes son los del S. y O., nevando poco y con irregularidad en Diciembre y Enero, y llueve en los meses de Noviembre, Diciembre, Marzo y Abril; la lluvia media anual es de 400 a 500 milímetros. Existen dos arroyos, el del Castaño y Fresnedoso (en cuyos márgenes abundaban en otro tiempo los fresnos), y dos fuentes públicas en la plaza de España y en la del Rollo, y muchos pozos en los corrales de las casas. El agua potable procede de un depósito de mampostería que capta aguas del valle de las Gargantas, sito en la falda de la sierra; también en el mismo valle existe una fuente casi cegada actualmente por la maleza denominada Fuente de la Salud, que en la antigüedad era muy famosa en la región y muy visitada, estando estas aguas, que son ferruginosas,

Fuente de la Plaza Mayor
de Espinosa



en la actualidad se usa más la cal, arena, yeso y cemento; la madera es de pino y chopo, aunque en muchas construcciones se emplean las viguetas de cemento. Suelen tener dos puertas, la principal y la falsa; portal, cocina, comedor y dos o tres dormitorios; a continuación patio o corral, en donde están situadas la cuadra, zahorra, gallinero, pajar, etcétera. Las hay de una sola planta, doblada con

indicadas para las enfermedades nerviosas, de la nutrición y reumatismo crónico. Abunda el olivo, chopo, castaño, roble, brezo, chaparro, alcornoque y otros en menor número, y entre los frutales pueden citarse el peral, manzano, castaño, melocotonero, higuera, guindo y nogal. En pequeña escala existen lobos, zorras, jabalíes, y de caza menor y en buen número hay perdices y conejos. Las tie-

rras cultivables son pedregosas, en general malas, poco profundas, y las parcelas están separadas por lindes naturales; casi todo el terreno es de secano, a excepción de pequeños huertos que se riegan con agua de pie. Este agua de riego se administra por el Municipio; los regantes lo hacen por riguroso turno en los valles de Fresnedoso, Castaños, Gar-



Otra vista de la plaza del Rollo, de Espinosa

gantas y Pasadera; hay Ordenanzas municipales que lo regulan y se riega de día y de noche, durante todo el verano, pagándose 10 pesetas por clemén de tierra. Existen 374 propietarios de tierras, y el labrador medio posee 4.50 hectáreas de olivo, 5 de cereales y 0.25 de huerto. La producción media por hectárea de trigo es de 600 kilogramos; de cebada, 660; de centeno, 700. No existe en el término tractor alguno. Plantado de viñedo hay escaso terreno; antes de 1936 sí existía mucha vid, que se ha ido extinguiendo con la filoxera. Dedicadas a olivas hay unas 700 hectáreas



Espinosa del Rey.—Travesía de la Amargura

y las labores que se realizan en este cultivo son la de alza, bina y cava. La extensión del término municipal abarca 4.826 hectáreas, y los bienes propios del Municipio declarados de utilidad pública son los del monte Avellaneda, que alcanzan una extensión de 1.849 hectáreas, de ellas 630 están consorciadas con el Patrimonio Forestal del Es-

tado, que en parte están plantadas de pinos. El ganado existente es el caballo, mular, asnal, vacuno, caprino, ovino y de cerda. Abundan las gallinas y se va introduciendo el pato. El número de mulas es de 236; ovejas, 893; cabrío, 755; cerdos, 300; asnos, 21 y gallinas, 2.500. A extramuros hay tres canteras de piedra de cuarcitas y no hay minas; en la antigüedad se explotaron pequeños yacimientos de hierro.

COMUNICACIONES.—Las comunicaciones están establecidas por dos carreteras, las de Navahermosa a Logrosán (ruta turística de Toledo a Guadalupe) y de Espinosa a San Bartolomé de las Abiertas, que enlaza con la de Los Navalmorales a Talavera de la Reina; coche correo a esta última ciudad, de donde parten las líneas de viajeros y trenes que trasladan a los de este pueblo en el mismo día a Toledo, Madrid, Puente y diversos puntos de la península. Hay una cartería rural y no hay estación de telégrafos; recientemente ha comenzado a rodar un turismo de alquiler.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANÍA. Hay cinco fábricas de aceite de prensa hidráulica, fábrica de harinas con molino de piensos, dos molinos maquiladores, fábrica de gaseosas, tres depósitos de abonos minerales, tres comercios de ferretería y tejidos, dos de paquetería, cuatro de ultramarinos, tres fraguas, dos peluquerías, tres carpinterías, espartería, dos bares, tres tabernas, dos frontones, horno de tejas y ladrillos y un cinematógrafo con equipo sonoro moderno. Las primeras materias, tales como la aceituna, proceden de este término y colindantes, y otras materias primas en general se adquieren en Talavera. Los jóvenes se dedican de manera accidental a la confección de deshilados y bordados, labores lagarteranas. El transporte de mercancías se verifica por camiones de esta villa y carros.

ESQUIVIAS

DATOS GENERALES.—Villa, 580 metros sobre el nivel del mar y 42 de latitud. Existe un Grupo Escolar denominado "Miguel de Cervantes", hermoso y provisto de ocho aulas para dar clases y compuesto de dos plantas; la baja, en la que se hallan instaladas todas las dependencias para los niños, y la alta, donde se encuentran las dependencias correspondiente a las niñas. Tanto en la planta alta como en la baja se halla dotada de su comedor, cocina económica, sala de Profesores, cuarto de aseo con sus respectivos lavabos, servicio de duchas, evacuatorios, etc., etc., incluso patio de recreo independiente para cada sexo. Solamente existe un Médico. Hay dos Practicantes y una Profesora en Partos. La Parroquia se halla servida por un Párroco. Hay un Veterinario que tiene, como es natural, el servicio diario de inspección del matadero municipal, donde obligatoriamente los matarifes sacrifican el ganado destinado al consumo, y después se pasa a las tiendas de des-

pacho. Los forasteros que acuden se alojan en casas de particulares o en la posada.

HISTORIA.—No se han podido recoger datos y antecedentes que nos expliquen el origen de esta villa con anterioridad al siglo XVI, sin duda alguna por haber desaparecido la documentación en la pasada Cruzada, como ocurrió con otras documentaciones de interés; no obstante, se exhiben en diversas fachadas de edificios particulares escudos heráldicos tallados en piedra de granito, cuyo detalle nos demuestra su origen feudal, y de esto, unido a los datos que aportan los antiguos de la localidad y de los documentos que se han podido recopilar, se desprende claramente que perteneció al dominio y señorío de los Arzobispos de Toledo. Existieron hijosdalgos en esta villa de Esquivias correspondientes a la grandeza de Madrid, tales como Alonso de Quijada y Quijada, Preceptor de D. Juan de Austria, hijo de Carlos V y

cisco Marcos.—El Doctor, Escribano". Fué Esquivias "famoso lugar, por mil causas famoso, una por sus ilustres linajes y otra por sus ilustrísimos vinos", como de ella escribió el propio Miguel, bien próximo a "poner el pie en el estribo" para el viaje a la eternidad y a la inmortalidad. De sus vinos hablan las típicas bodegas, donde se manifiestan en número y grandeza tinajas como aquellas que en la casa del Caballero del Verde Gabán viera Don Quijote, "dulces prendas por mal halladas—dulces y alegres cuando Dios quería"; y hablen de sus linajes—según las "Relaciones topográficas" ordenadas confeccionar por Felipe II—la legión de hidalgos esquivenses que se llamaron Bivares, Avalos, Mejías, Ordóñez, Barroso, Argangoñas, Guevara, Quijada, como el buen don Alonso Vozmediano como un pariente próximo de D.^a Catalina, mujer de Miguel; Salazar, como el padre de ésta, y Palacios, como su madre, y los



La Casa - Ayuntamiento

hermano natural de Felipe II. En esta Parroquia contrajo matrimonio el ilustre escritor D. Miguel de Cervantes y Saavedra con D.^a Catalina de Palacios en el año 1584, donde se conserva la partida sacramental; está plenamente demostrado que viviendo aquí escribió la primera parte del libro inmortal "El Quijote", siendo examinada dicha partida por infinidad de cervantistas que visitan diariamente la villa, conservándose también, aunque algo modificadas, las casas de donde salió doña Catalina para contraer matrimonio y la que sirvió después como hogar a los mismos, y, en cuanto a los personajes de tan ilustre obra, parece ser que fueron tomados de vecinos en aquel entonces de la misma, ya que responden en un todo a ciertos vecinos que vivían aquí, y por añadidura se da el caso de que el adoptado como "Sancho" es similar al que ejercía en éste la profesión de barbero. La partida matrimonial de Cervantes se redactó así en el libro parroquial: "Partida matrimonial.—Año de 1584, en 12 de Diciembre.—El Sr. Juan de Palacios, teniente, desposó a los señores Miguel de Cervantes, vecino de Madrid, y a D.^a Catalina de Palacios, vecina de Esquivias, testigos Pedro Megía, Diego Escribano y Fran-

Capitanes Arnalte, terror de los moros; Hernán Mejías y Juan de Salazar, y los Alféreces Alonso Mejías, Diego de Sabazo y Pero de Mendoza, que fué quien clavó la bandera del Emperador en la Goleta. Toda Esquivias está llena de recuerdos cervantinos: calle de D.^a Catalina, plazuela de Cervantes, fuente de Ombidales, en terrenos que fueron de los Salazar; archivo parroquial, huerto de los perales, desde donde Miguel solía pasear, solitario y pensativo hasta el majuelo del camino de Seseña, también propiedad de su mujer..., y multitud e innumerabilidad de sitios, lugares, vestigios, estampas y recuerdos que sabe hacer revivir e ilustrar con su cultura el docto señor Cura que hoy regenta la Parroquia y que es archivo viviente de cervantismo esquiviano. Bien merece Esquivias, mejor que por, lo breve y torpemente dicho, por lo mucho y muy interesante que no hemos acertado a expresar; bien merece Esquivias ser visitada con despacio y detenimiento en excursión especial a ella sola dedicada. Se conserva en la Parroquia una carta autógrafa de Santa Teresa de Jesús dirigida al Padre Juan Bautista Rubeo, General de la Orden de los Carmelitas de Roma. Se halla escrita en Sevilla en el mes de Febrero

de 1576. Dicha carta no está completa; hay menos de la mitad, por haber sido desaparecido el resto en 1936. En referida carta da cuenta Santa Teresa al Padre General de la fundación de tres Monasterios de Descalzas: el de Beas, el de Caravaca y el de Sevilla. También existe una carta



Esquivias.—El templo parroquial

de la beata María de Agueda, dirigida al Rey Felipe IV, así como la del Rey a la monja. Por el año 1696, mediante convenios establecidos por los Regidores del Municipio y los Arzobispos, se instalaron en el edificio que fué incendiado por los rojos en 1936, unos frailes Capuchinos que empezaron a ser sostenidos con el impuesto de doscientos ducados al vecindario del lugar, hasta que no pudieron satisfacer estos vecinos el compromiso contraído del pago de los doscientos ducados establecidos, abandonaron el edificio, de lo cual se encuentran documentos archivados en la Secretaría del Ayuntamiento; hoy sólo se ve las ruinas del mismo, y en el subterráneo de éste hay cinco momias pertenecientes a cinco personas, que se conservan en buen estado y fueron halladas en la cripta de dicho convento, las cuales fueron metidas en vitrinas y empezaron a reblandecerse, por lo que hubo de volverlas a dicho subterráneo, y sea por la temperatura o por lo que fuere, el caso es que se conservan admirablemente. En el año 1118 se hizo donación al Rey D. Alonso VIII, a la Santa Iglesia de Toledo, de los vasallos, solares y heredades, con todo lo demás que tenía el dicho Rey en el lugar de Esquivias. En 23 de Diciembre de 1432 se presentaron en el mismo lugar el Deán y dos Canónigos de la citada iglesia, reuniendo al pueblo a toque de campana en la parroquia de Santa María, le hicieron sentar en las gradas del altar mayor, poyos y demás asientos que había y dijeron que venían a visitarle como a propiedad suya que era, y a nombrar el Alcalde y el Alguacil para el año próximo, como efectivamente lo verificaron, de lo que se infiere que desde la fecha de donación venía el Cabildo nombrando las Autoridades; percibía además esta Corporación los derechos de "onzavo" y "alajor", que consistían en el pago de una fanega por caña onçe de toda clase de granos y tres y medio maravedís por cada aranzada de viña, a cuyo pago y a la elección de justicia se opuso el pueblo en 1480, a pesar de lo cual el Cabildo continuó en sus exacciones

hasta 1627, en que el Ayuntamiento empezó a ser nombrado por el vecindario, eligiendo la ciudad de Toledo de entre los nombrados el Alcalde y Regidores; en 23 de Junio de 1650 se le declaró libre del vasallaje, y en 1768 se hizo villa, de cuyo título tomó posesión su Ayuntamiento en la ciudad de Toledo.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Entre las obras de arte dignas de mención encontramos en primer lugar una fachada de piedra labrada cuidadosamente y en la que se halla la siguiente inscripción: "Reynando Carlos III.—La villa de Esquivias en beneficio de la salud pública.—Año 1791." Y sobre ella se halla una lápida con la siguiente inscripción: "Plaza de Francisco Navarro Ledesma.—Al insigne cervantista toledano.—Esquivias y la Casa de Toledo". De esta fachada salen dos tubos que desalojan agua continuamente procedente de una conducción subterránea, que por medio de tubería se trae desde fuera del casco del pueblo, sirviendo estas aguas para el abastecimiento de la localidad, y las sobrantes caen sobre un depósito, que sirve para abrevadero de los ganados. En la Plaza Mayor,



Esquivias.—La casa de Cervantes, o de Alonso Quijada

un soporte metálico de construcción muy curiosa, de unos ocho metros de altura, en cuya parte superior tiene colocado un foco eléctrico, y además de referido soporte, se desprenden cuatro campanillas portadoras de otro foco eléctrico cada una, descansando todo él en un pedestal de piedra

también de artística construcción, de cuyo pedestal sale un tubo portador de otra corriente de agua destinada al consumo de parte de la población. En diversos edificios particulares se hallan colocados sobre la fachada escudos heráldicos, ostentativos de los títulos que disfrutaban sus dueños. Como ruinas son de apreciar las del Convento antes dicho y un Hospital que venía funcionando antes del año 1936, y también fué destruído, quedando solamente el solar, y cuya reconstrucción se está gestionando para disfrute de los beneficios por estos vecinos, y cuyo sostenimiento se debía a una Fundación benéfica. La construcción de los edificios es de estilo romano los antiguos y de diversas épocas los demás. En el templo parroquial, la Virgen de la Leche, talla pintada, atribuída sin fundamento a Alonso Cano. Nuestra Señora, de medio cuerpo, ofrece el pecho al Niño, a quien tiene en sus brazos. La figura de la Virgen es marcada-mente idealista. Altura, 0,88 m. Escultura española. ¿Principios del siglo XVIII? Consérvase en el altar de la cabecera de la nave lateral derecha. Se afirma fué también regalada por D.^a Mariana de Neoburg al guardián del convento de Esquivias, de donde se llevó a la Parroquia. La efigie, que sufrió en parte una restauración poco meditada, figuró asimismo en la Exposición histórico-europea. Tiene unas casas muy cómodas con excelentes bodegas y cuevas para conservar el vino, que en otro tiempo fué su principal riqueza; tiene una plaza en la cual se hallan dos Casas Ayuntamiento, construídos sus edificios en el año 1629 el uno y 1798 el otro, que es el mejor. Iglesia parroquial dedicada a Nuestra Señora de la Asunción, a la que le es aneja la dehesa de Moratalaz, jurisdicción de Illescas. El edificio de la iglesia se compone de una gran nave cuadrada sostenida por cuatro columnas de piedra de Colmenar y de una capilla cuadrilonga en su costado oriental, donde está el altar mayor. Fué reedificado casi en su totalidad sobre las ruinas del antiguo, que existió hasta el año 1786, en que empezó la obra, concluyéndose en 1790; unido a la misma iglesia está el Cementerio, que cae a las afueras y al Oeste de la villa; al SO. se halla la ermita de San Roque, con retablo churrigueresco, y algo más lejos y sobre la colina de que ya se ha hecho mención al principio, que empieza su ascenso junto a las casas, la de Santa Bárbara, Patrona del pueblo. Bajo el título "Las Casas de Cervantes en Esquivias" publicó Leandro de la Vega un artículo del que recogemos los siguientes párrafos: "Si venís a Esquivias sabiendo que es lugar cervantino por antonomasia, y aun así no habéis leído antes tanta exquisita prosa como han derramado las bien cortadas plumas de un Navarro Ledesma o de un Azorín, por ejemplo, o si no habéis consultado de antemano la exhaustiva biografía de Cervantes, de Astrana Marín; si venís, digo, sin preparación, no os apuréis; estas gentes, con su buena voluntad, con su orgullo de esquivieños y hasta quien sabe si con su cordolencia por tanto olvido de mayores, suplirán vuestra ignorancia. Al punto os señalarán dos casas de Cervantes: Una con mayor agrado; con el dedo la otra, o acaso ni os la enseñen siquiera, porque las gentes de Esquivias están, en el fondo, en franca oposición con su querido Astrana, quien airea en su libro monumental

suficientes documentos y testimonios críticos para desterrar la más mínima duda del más escrupuloso. Esta es—os dirán— la casa de D. Miguel, que así y no de otro modo se llama por acá el regocijo de las musas, con lo que le hacen más íntimo, mas suyo. Y esta casona es solariega, de hacendado hidalgo. La misma—recordamos—que describe Ledesma; desde el patio, con portón de entrada frente al amplio y llano campo de la Sagra toledana, hasta la puerta íalsa del corral que "daba al campo". Las mismas habitaciones, la misma corraliza donde paneras y cuádras se levantan. Esta es la casa de que Azorín nos da noticias en aquel sabroso capítulo que fué escrito aquí mismo, en "esta estancia, ancha, cuadrilonga... frente a una reja... a través de cuyos barrotes... se ve una llanura dilatada, amarilla, plana, monótona". Sí, no



Esquivias.—La Virgen de la Leche

cabe duda de que es la misma casa que Ledesma y Azorín han visto como de Cervantes; si bien no está ya como entonces, pues "aquellas amplias salas" que ellos víeran han sido divididas por tabiques recientemente, y los enyesados suelos de la época, asolados con brillantes y horribles mosaicos... La gente de Esquivias os llevará de la mano. Pasáis al patio y ya un pozo con brocal labrado empieza a ser justificante que legaliza el empe-

ño de los esquiveños. Abajo, en la modificada vivienda, hay una cocina castellana, de lumbre baja y amplia campana, con morrillos entre los que ardè sin llama alguna cepa y se requema oliente un montón de paja, de cuyos calores se beneficia un caldero donde se cuece lentamente la comida de los cerdos. Aquí—os dirán— se sentaba D. Miguel, y os contarán anécdotas, dichos sin fin, que han venido de tradición y que se siguen heredando pese al esfuerzo de la erudición. Avanzad, pero observad que desde este punto el nombre de Cer-



El nuevo Grupo Escolar de Esquivias

vantes, se funde estrechamente con el de Quijada o Quijote, un hidalgo viejo, enjuto en carnes, dado a la caza y a los libros, tío de D.^a Catalina, que habitaba la parte alta de la casa y en quien ven a Don Quijote, porque aunque los eruditos no lo hubieran dicho aún, ya ellos lo han oído de sus abuelos, y éstos de los suyos; que cuando llegó a Esquivias el primer volumen de la inmortal novela, todos a una idenficaron en el hidalgo manchego el tío de Catalina... Y a Sancho... y al cura... Alacenas, puertas, vigas. Arriba aún se conserva un cuarto pequeño, angosto, al que da luz un ventano; cuarto—os dirán— donde dormía Don Quijote, y por el cual ventano salieron despedidos aquellos montones de libracos, que dieron al traste con su mente cuando el salúfero expurgo y auto de fe que hicieron cura y barbero. Allí mismo hay un breve recinto, casi volando, robado a la espesura del muro, ventana abierta frente a los campos llanos de la Sagra o Mancha de Toledo. Aquí, enjaulado casi, os dirán que escribía Cervantes, y de un clavo, que allí está, os dirán que colgaba el candil... Y, a fe, que de ser tan bello lo que os cuentan estas gentes, pesa que la erudición fulmine con su luz los seculares pliegues de la tradición, destruyendo tanta hidalga poesía en la que se goza el visitante sobremanera. Y si os quieren engañar, no sea afrenta al engaño, pues en el mismo corral da pena pensar que no sea cierto que "por aquella puerta falsa, que da al campo salió armado caballero Don Quijote"... Empero de la otra casa—que hemos recorrido de la mano de Astrana Marín—nada, o casi nada, os dirán las gentes, que se oponen a la evidencia y contrarrestan el aserto de su descubridor, oponiendo argumentos tan convincentes que, de no haber visto

esos documentos, daríamos al traste también nosotros con las innovaciones, porque vienen a romper el encanto secular del que los esquiveños no quieren salir. Cae esta casa frente al "Huerto de los perales" famoso, y frente a la iglesia de Santa María, donde una mínima inscripción reza que allí casó Cervantes en 1584. Ambas, una y otra casa, nada tienen en común apenas, pues es aquélla, "la vieja", recia casa de un hidalgo de casta, y no desdice de su abolengo el exorno tradicional; ésta, "la nueva", no es de hidalgos—si no lo fueran venidos a menos—y queda confundida, anulada en la manzana de que forma parte, relegada por su aspecto a no ser sino lo que es ahora: una casa más; menos que muchas, de las que componen este pueblo, al que Cervantes dió más fama que sus "ilustres linajes" o sus "ilustrísimos vinos"...

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.

Como fiesta típica local hay que mencionar las que anualmente se celebran en honor a la Virgen de la Leche, desde el día 15 de Agosto hasta el 23 del mismo mes, consistente en solemne misa oficiada por coristas de Madrid o Toledo, y en la tarde del día 20 tiene lugar una hermosa procesión, a la que acude todo el vecindario en masa y a la entrada de la imagen en la iglesia, tiene lugar un acto simpático, cual es quemar una extensa colección de fuegos artificiales que dicen significar la despedida a la Virgen. En todos estos días se destaca la cantidad de fuegos o pólvora que se quema, así como las novilladas y nocturnas que se organizan por la Corporación municipal, siendo todos los actos amenizados y de una manera continua con Bandas de música, que hacen alarde de sus mejores repertorios musicales. Entre las pro-



Escudo de una casa solariega en Esquivias

cesiones que merecen destacarse por su interés e importancia, son la del Silencio, en Viernes Santo, por la devoción con que se hace; la del Corpus Christi, que se verifica acompañando al Señor con mucha ostentación y elegancia, y la de la Virgen de la Leche el día 20 de Agosto por la noche; cuyas procesiones son dignas de consideraciones especiales por la multitud que asiste a ellas y por la devoción y fe que en las mismas se demuestra.

Entre estos vecinos hay mucha afición a los espectáculos taurinos, de los que son muy conocedores. Hay un casino como Centro de reunión de las personas destacadas de la localidad, seis bares y dos tabernas; tiene dos salones de cine, uno de invierno y otro de verano, y un salón de baile en días festivos y determinados.

POBLACION.—En el padrón municipal figura con un censo de 2.456 habitantes de hecho y 2.536 de derecho, no aumentando más a consecuencia de la falta o carencia de casas habitables. La profesión que más abunda es la del obrero de fábrica; trabajan en las que se hallan establecidas en estos alrededores, principalmente de cemento y ladrillos, teniendo que desplazarse diariamente por medio de bicicletas más de quince kilómetros. Existen 562 casas habitables y 196 edificios destinados a encerraderos de ganados siendo todos ellos de construcción a base de piedra y ladrillo combinado y unido mediante el empleo de cemento y yeso, por lo que resultan de una consistencia y solidez garantizada; por regla general suele tener cada casa de seis a ocho habitaciones, un corralillo y alguna dependencia para ganados. Los edificios del centro de la población son de dos plantas por lo general, y los de las orillas, de una sola, por cuya razón se puede considerar que la mitad son de dos plantas, y la otra mitad de una sola. Las cocinas en su mayoría son de las llamadas bajas o de paja y leña; pero a medida que pasa el tiempo cesan éstas en modo considerable, estableciéndose las llamadas económicas, cuyo combustible es el carbón y trozos de madera. El combustible más corriente, ya se deja dicho, y en cuanto a la madera, en su mayor parte, es de olivo, por ser éste el árbol predominante. Las puertas y ventanas son de madera, consistentes y de dimensiones suficientes con arreglo a la nueva reglamentación higiénica dictada por el Ministerio de la Vivienda. No existen puentes de importancia y que por su estructura merezcan ser mencionados.

AGRICULTURA, RELIEVE Y GANADERIA.—Este terreno en su mayor parte, salvo dos cerros que se dirán después, es llano sin accidentes geográficos de suelo profundo, denominado arviloso, que admite mucho agua, por lo que en verano se levanta mucho polvo y en invierno, cuando llueve, se forman verdaderos lodazales. Hay dos cerros denominados uno de Santa Bárbara, en cuya cúspide se encuentra construido su santuario, donde se celebra la fiesta con gran solemnidad y acompañada de su respectiva procesión, y el otro, denominado de la Cruz, porque en él se halla establecida una cruz de piedra de tiempos muy antiguos, pero que se desconoce su origen. Existen dentro del casco del pueblo infinidad de cuevas, y tal es su número, que puede decirse que cada casa tiene su cueva, comunicándose muchas veces los edificios por medio de sus cuevas, y algunas de ellas son explotadas para la producción de champiñón, de cuyo producto obtienen muy buenos rendimientos. Los vientos reinantes son los del Sur o Mediodía, sin olvidar los SOE., que también son frecuentes. Las lluvias es natural que abundan más en invierno y primavera, cayendo algunas nevadas, aunque es poco frecuente que este fenómeno se produzca con-tapado del suelo por espacio de días.

Las tormentas se agarran a esta región con alguna persistencia e intensidad, siendo, por su aspecto, aparatosas y alarmantes, con gran carga eléctrica. No hay ríos ni arroyos de cauce profundo ni de corriente continua, por lo que no se menciona ninguno. El agua que se usa para el abastecimiento procede de excavaciones verificadas a modo de minas subterráneas, realizadas en los



Escudo de los Quijada, en Esquivias

altos o planicies, que son recogidas y captadas mediante cauces que después pasan a tuberías que las conducen al poblado para darlas salida en la forma que se deja expresado anteriormente; son gruesas e insalubres, por lo que con frecuencia producen colitis, y en los análisis efectuados resultan no aptas para el consumo. Los árboles más corrientes son los olivos, por ser éstos los más resistentes y productivos. No existe latifundio, pues todo el terreno es objeto de explotación con el cultivo de cereales legumbres, viñas y olivos. No es terreno propio de caza por no ser terreno quebrado, ni de planta baja o retamares, y solamente se cria algo la perdiz y la liebre en pequeña cantidad. No se sabe que haya zorros, lobos, ni alimañas o animales salvajes, también por la razón antes dicha. Las tierras cultivables son por regla general buenas y profundas y por ello se explotan todas las fincas, quedando una pequeña cantidad de terreno en el cerro de Santa Bárbara sin cultivar por su carácter accidentado, siendo los principales cultivos el de cereales, algunas leguminosas, la viña y el olivo. Las propiedades se hallan muy distribuidas y las fincas se encuentran separadas entre sí por medio de lindones, y a veces hitos o mojones apenas perceptibles; no se conoce el cercado de piedra u otros materiales. La extensión que es objeto de labor de un labrador medio es la de unas cuarenta hectáreas. La producción media se puede considerar en 1.200 kilos por hectárea. Hay 210 mulas de labor o trabajo, 20 caballerías asnales dedicadas a los trabajos agrícolas y una

tro tractores, equivalentes a cuarenta mulas. De viñedo tenemos 200 hectáreas en producción, siendo dos las labores que en las mismas se realizan: la de preparación para que la planta reciba las aguas pluviales en mayor cantidad y la de protección del tronco a las inclemencias del tiempo; ambas destructoras de hierbas y maleza. De olivares también hay una extensión considerable, ya que se dedican a esta explotación unas 400 hectáreas, y las labores que en él se realizan son similares a la de la vid. En cuanto a la elaboración del vino practicada por los medios modernos mecanizados, sin apenas intervenir la mano del hombre si no es para la dirección de motores, conducción de productos, etc., etc. La producción media puede ser considerada en unos mil kilos de uva por hectárea. No se dan otra clase de árboles, ni maderables ni de frutas, por lo que no se mencionan. No hay prados para el sostenimiento del ganado, pues las clases de ganado que hay son la mular y asnales, que son sostenidas a base de pienso, y las ovejas, que se sostienen mediante aprovechamiento de rastrojeras, brotes de las tierras de labor, y en invierno a base de piensos en su mayor parte facilitados por los ganaderos en los apriscos. Solamente existen tres granjas avícolas, pero sin importancia dignas de mención: no hay colmenas, ni se cría el conejo. Tampoco se explotan minas, pero hay canteras que facilitan la adquisición de piedra a la fábrica de cemento "Hispania", para la elaboración de tan vital elemento a la construcción.

COMUNICACIONES.—Con Madrid y Toledo tiene esta villa comunicación directa y diariamente por medio de trenes que hacen el recorrido de Madrid y Toledo y viceversa, teniendo además varios coches de servicio particular y turismo, siendo su comunicación con los pueblos limítrofes buena. Hay Estafeta de Correos y existe una Central de Teléfonos con treinta abonados.



Esquivias.—Fuente de Carlos IV, construida en 1791

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. En esta villa hay un molino de molturación de piensos montado con arreglo a los últimos adelantos y abastece las necesidades de los vecinos de Yeles, Seseña, Boróx y éste de Esquivias, más otros que, por sus inmejorables resultados, acuden diariamente. Se dispone de cuatro molinos

de aceite o almazaras y de ocho bodegas que elaboran vino en las mismas mediante el sistema mecánico. El comercio está bastante extendido, aunque cabe más amplitud de acción, ya que los establecimientos que hay son insuficientes para atender a las necesidades de estos vecinos. El transporte se verifica también diariamente por medio de una empresa que hace el servicio a Madrid con coches adecuados.

LA ESTRELLA

DATOS GENERALES.—Municipio y lugar. Partido judicial de Puente del Arzobispo, del que dista 15 kilómetros. 7.616 hectáreas, a 90 kilómetros de Toledo. Puesto de la Guardia Civil. Diócesis de Toledo. Un Médico un Párroco, cuatro Escuelas.

HISTORIA.—Los antecedentes históricos que de La Estrella se poseen son muy pocos, corriendo este pueblo la misma suerte que los demás de estas sierras, perteneciendo en sus primeros años al señorío de Talavera de la Reina, siendo todos ellos formados por pastores y cultivadores de la miel, industria que fué de suma importancia en esta región, de la que poco a poco ha ido desapareciendo.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Templo parroquial dedicado a la Asunción de la Virgen.

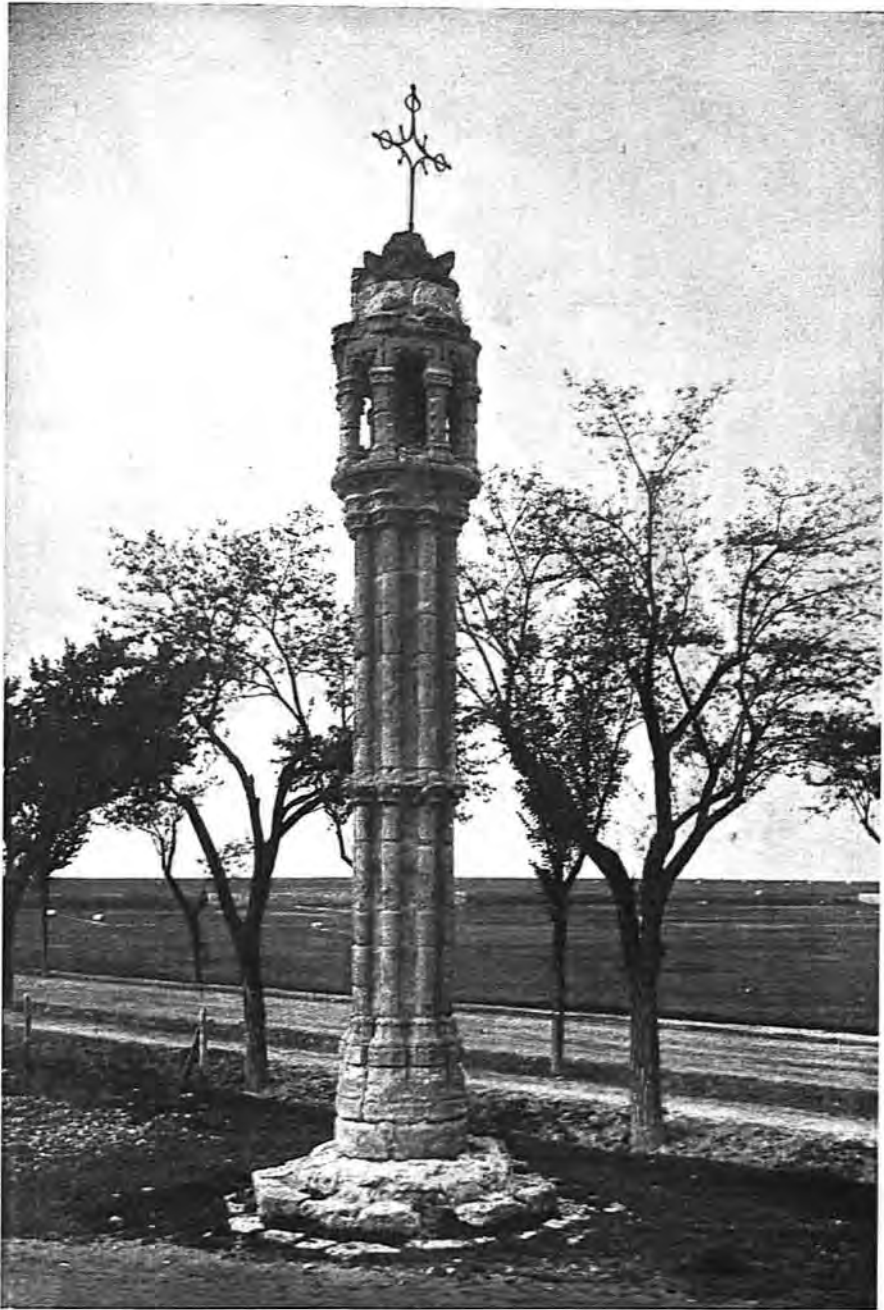
FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Feria el 2 y 3 de Mayo. Fiestas el 15 de Agosto.

POBLACION.—2.150 habitantes. Un barrio anejo llamado Fuentes, a tres kilómetros. 503 edificios destinados a viviendas y 9 a otros usos.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Monte de acebuches y almendros silvestres; el terreno es sumamente escabroso, áspero, arenoso y de ínfima calidad. Le baña el río Huso, en dirección NE a NO. Situado en el declive de una loma que se prolonga de SE. a NO, con clima templado, reinando los vientos Norte y Sur.

COMUNICACIONES.—La Estación de ferro carril más próxima es la de Oropesa, a 30 kilómetros. Carretera de Jarandilla a Logroñán.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Tres tiendas de ultramarinos, dos bares, zapatería y carpintería.

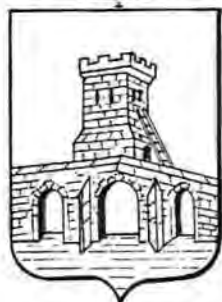


El rollo de la villa de Ocaña

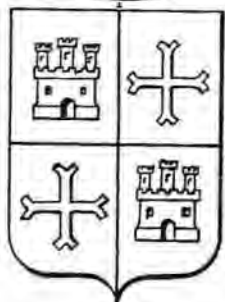
ESCUDOS DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DE NUESTRA PROVINCIA



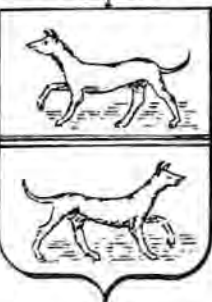
TOLEDO



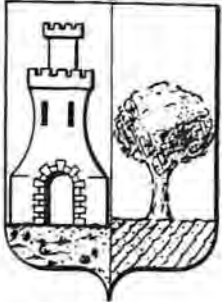
ESCALONA



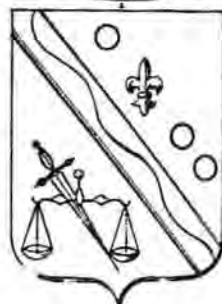
ILLESCAS



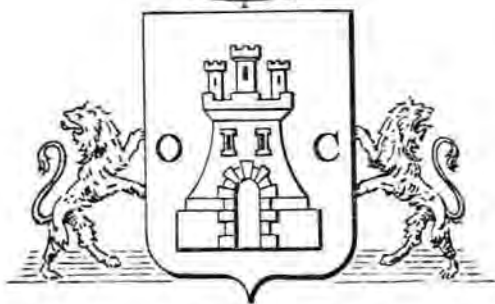
LILLO



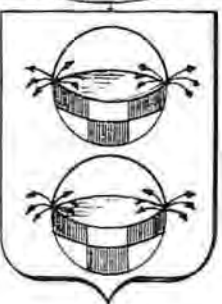
MADRIDEJOS



NAVHERMOZA



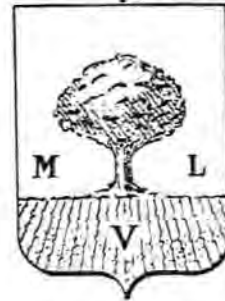
OCAÑA



ORGAZ



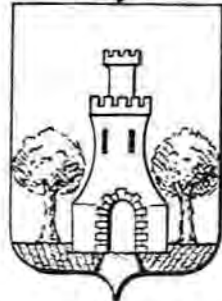
PUENTE DEL ARZOBISPO



QUINTANAR DE LA ORDEN



TALAVERA DE LA REINA



TORRIJOS